

REUNION DE LA COMISION POLITICA

ORDEN DEL DIA

1.- INTERIOR.-

- a) Variación de la situación interior motivada por las huelgas de Cataluña y Euzkadi.
- b) Extensión del movimiento a otros lugares.
- c) Situación que todo ello ha de producir.
- d) Actitud a adoptar y actividades a desarrollar.

2.- EXTERIOR.-

- a) Repercusiones en el exterior.
- b) Aprovechamiento político.
- c) Actitud a adoptar y actividades a desarrollar.

3.- ACTIVIDADES INTERNACIONALES.-

- a) Política americana.
- b) Política europea.
- c) Roma.

REUNION DE LA COMISION POLITICA

ORDEN DEL DIA

INTERIOR

Variacion de la situacion interior motivada por las huelgas de Catalufia y Euzkadi.
Extension del movimiento a otros lugares.
Situacion que por todo ello ha de producirse.
Actitud a adoptar y actividades a desarrollar.

EXTERIOR

Repercusiones en el exterior.
Aprovechamiento politico.
Actitud a adoptar y actividades a desarrollar.

ACTIVIDADES INTERNACIONALES

Politica americana.
Politica europea.
Roma.

E.B.B. nos pide nota concreta de nuestros puntos de vista sobre los temas tratados en la reunion. Paso a redactarla, sin referirme al último extremo ROMA que fue tratado sin mi presencia.

1 - SOBRE EL ORDEN DEL DIA.

Lo reputo demasiado abstracto, y por ello menos conveniente. Hubiera preferido un orden del dia en el cual, junto al enunciamiento general, hubiera habido temas concretos. La discusion se perdió en una gran confusion de conceptos, desde el primer momento, y en esa confusion se mantuvo durante casi todo el tiempo. Fue preciso un esfuerzo, que debió ser innecesario, para concretar motivos.

Entiendo que, los motivos concretos, deben ser llevados a la Comisión con un estudio previo que realice un ponente. Aunque sean combatidos sus términos, ese estudio sirve de guión, y si existen propuestas de conclusiones, su propio enunciado ordena la discusion.

No encuentro diferencia sustancial entre el EXTERIOR y las ACTIVIDADES INTERNACIONALES. Las diferencias que puedan existir entre ambos enunciados, puramente conceptuales y abstractas, ni facilitan la deliberación, ni ordenan la discusion. No reputo facil ni provechoso ocuparse de los temas aludidos en EXTERIOR sin hacer concretas alusiones a las ACTIVIDADES INTERNACIONALES.

Creo que, el orden del dia mas conveniente es el que comience en el tema mas extenso, descendiendo sobre el mas reducido. Dicho de otra manera, yo hubiera redactado el temario en este orden: POLITICA INTERNACIONAL; POLITICA EUROPEA; POLITICA PENINSULAR; POLITICA VASCA. Y dentro de cada uno de esos enunciados, los problemas concretos candentes, algunos de los cuales, apenas fueron desbrozados, y merecen el mayor interés.

La división entre INTERIOR y EXTERIOR corresponde a una realidad, pero no alcanza a todos los temas, y por lo tanto, no es posible mantenerla para todos los enunciados, sin forzar a que se produzca, de manera necesaria, la invasión del uno al tratarse el otro. Existen muchos asuntos en los cuales, el Interior y el Exterior son meros accidentes; y lo accidental no debe ser base de separación.

11 - PROBLEMA COMUN AL INTERIOR Y AL EXTERIOR - UNIDAD DE FRENTE.

a) - EN EL INTERIOR VASCO -

No existe unidad organica de Euzkadi. Navarra no está en el Consejo Delegado, ni en la Junta de Resistencia. Este hecho, en tesis, no pudo ser admitido jamás; en hipotesis pudo ser tolerado transitoriamente; pero, que a los doce años de exilio, tengamos a Navarra separada de Euzkadi Occidental constituye un fracaso notorio y es base de responsabilidad para los dirigentes del P.N.V.

A mí no me consta que, el acercamiento de Navarra a Euzkadi Occidental, en la resistencia, se haya intentado de manera persistente y con resuelta voluntad de lograrlo. Las explicaciones recibidas no me han hecho cambiar de opinión, puesta de manifiesto en el curso de las deliberaciones.

La huelga de Pamplona no fué preparada por la Resistencia Vasca. No fué ni siquiera prevenida. No se tomó en consideración la posibilidad de que la huelga de Iruña pudiera ser realidad. La huelga de Iruña sorprendió a la Resistencia Vasca tanto como a Franco. Este hecho tiene su origen en la desvinculación en que viven Navarra y Euzkadi Occidental. Están mucho mas separadas Navarra y Euzkadi Occidental, que esta y el Exterior Vasco.

En las calles de Iruña vive el nacionalismo vasco, pujante y ostensible. En las calles de Iruña se hace propaganda vasca, muy inteligente y bien dirigida. En Iruña viven los cuadros de Solidaridad de Trabajadores Vascos. En Iruña se han producido manifestaciones recientes, como los procesos contra los estudiantes, que eran signos ostensibles que permitían apreciar una situación adecuada para que la huelga se produjera. Estas manifestaciones no fueron ni suficientemente estudiadas ni suficientemente conocidas por la Resistencia Vasca. Iruña tiene así mismo su historial; y el conocimiento de este, en diversas épocas y coyunturas, permite apreciar posibilidades evidentes. Las izquierdas lograron en Iruña mayoría sobre las derechas, luchando separadas de los nacionalistas vascos en las elecciones municipales de la Republica Española. Aquellos votantes no se han convertido en derechas por el terror impuesto por el régimen imperante, ni en Iruña ni en ninguna parte de Euzkadi ni de España. En Iruña se dieron en épocas mas lejanas las explosiones de la Gamazada y las amotinadas provocadas por el Pollo Minondo en plenas Fiestas de San Fermín. El propio 18 de Julio fué una explosión, aunque fuera en favor de las derechas sublevadas.

Pero, lo que antecede se refiere a Iruña. En Iruña termina toda la propaganda vasca que se hace en Navarra. Navarra vive aislada de Euzkadi Occidental, y de Iruña misma. Lo he denunciado reiteradas veces, sin que haya logrado explicación satisfactoria al hecho, que conozco por propio y directo conocimiento. Como desgraciadamente conozco el hecho en su actual realidad. Lo he comprobado de manera singular en mi pueblo, Estella, cuya vida dirigimos los nacionalistas vascos hasta el 18 Julio 1936 y que se encuentra en la actualidad totalmente desvinculado, costando trabajo a los patriotas adquirir hojas de propaganda vasca, según consta en carta cuya copia remití no hace mucho tiempo a E.B.B. Sin duda existen motivos que den lugar a esta situación, pero es lo cierto que la situación se da, si no con caracter de generalidad, si al menos en gran extensión. La organización patriota en Navarra, por lo que yo se, es nula o casi nula fuera de Iruña. Y la unidad en el esfuerzo no puede darse si la desvinculación es la realidad.

b) - INTERIOR-EXTERIOR VASCO

Existe un fenómeno común a todas las emigraciones: a todos los exilios. Los que han quedado en el interior se reputan superiores a los que consumen su existencia en el exilio, preocupados por la restauración de la vida patriótica o del régimen político al que apoyan. He comprobado el hecho, sin recurrir a la historia, en los problemas creados a todos los gobiernos exilados en Londres durante la gran guerra, con exilios que duraron menos que el nuestro, y que tuvieron tras ellos el apoyo político, económico y militar de Inglaterra primero y de los Aliados después, apoyos de los que nosotros carecemos. Aun así, y no obstante el triunfo que coronó sus desvelos, al retornar a sus países de origen se encontraron con su respectivo "interior" y con su "resistencia", celosos de sus méritos y dispuestos a discutirlos a los exilados. Estos problemas duran corto tiempo. Y no obstante las frases de apariencia lapidaria de "a los exilados no les conoce nadie", "de los exilados ya nadie se acuerda", "los exilados no pintan nada", es lo cierto que, los exilados pasaron a ser Presidentes y Ministros de sus países, mezclados con los nuevos valores humanos surgidos durante la ocupación y en la vida de la resistencia.

De este género de purgatorio no se ha librado ninguno de los gobiernos y cuadros políticos emigrados con los que he convivido en Londres. Pero, todo este entretanimiento es perfectamente inútil. Sirve tan solo para neutralizar esfuerzos que debieran ser destinados a fines de mayor alcance. Yo aspiraría a que, esta derivación enfadosa desapareciera o se menguara lo posible entre los vascos. Existe. Yo la he podido comprobar por mí mismo; y nunca fui a buscarla ni pretendí hacer información sobre la misma. No pido ese esfuerzo en mi favor. A mí me basta con el desprecio de quien no quiera comprender la generosidad del renunciamento que hacen los hombres del exilio -los hombres que dedican sus actividades a la patria y al ideal- en obsequio de sus afanes. Cuando no es el desprecio, opongo la indiferencia. No trato ni siquiera de hacer la defensa de los exilados. Solamente encontraría una manera de hacer esta defensa: atacando. Y esto no lo haré, porque me consta el gran espíritu que un reducido grupo de hombres mantiene en el interior, su sacrificio abnegado, su colaboración eficaz, coronada en estos momentos con el evidente triunfo de la huelga. Los hombres del interior me merecen respeto, reconocimiento y cariño. Lo que quiero es que, ellos abirguen iguales sentimientos para los del exilio. Y cuando surjan brotes peyorativos para los exilados y para sus empresas, aspiro a que, en lugar de hacer su traslado, quienes piensen y sientan como yo, reaccionen contra el ataque o contra el desprecio que, con tanta frecuencia siguen a los exilados en su destierro. Quienes al servicio de la democracia nacional vasca han perdido su profesión, su fortuna y su vida familiar, por mal que lo hagan merecen el respeto de sus conciudadanos. Y no siempre lo hacen tan mal.

Insisto en este tema, porque Euzkadi es una y su causa está encomendada al cuidado y a la gestión de todos. Y porque existe quien, por sistema, llevado por un sentido demagógico puesto al servicio de pasiones de tipo negativo, dedica sus esfuerzos a estimular aquellas diferencias, en textos en los cuales se coloca al exterior vasco, cubierto por nombres pomposos, sometido al interior, que es el que ordena y manda, porque el exterior no pinta nada. Prieto tiene, desgraciadamente, demasiados oídos que le escuchan. Los ha tenido siempre. A fuerza de hacerlo mal y de derrumbar, quiero suponer que sus escuchas han disminuido, incluso entre los suyos. Pero, bien está prevenirse contra la campaña y no ponerle marco y altavoz.

En esta sección de Interior-Exterior debe colocarse E.B.B. Porque E.B.B. es uno, si quiera sus componentes vivan separados por los Pirineos. E.B.B. está compuesto por los burukides elegidos por las Asambleas respectivas. Son conocidos los burukides de Euzkadi Occidental. Los que yo al menos no conozco son los de Navarra. A la hora en que escribo estas líneas ignoro si N.B.B. existe como cuerpo colegiado. De los burukides elegidos por la Asamblea me consta la existencia de uno, magnífico patriota, cuyas producciones referidas a la lengua, a la historia y a la cultura vasca conozco, y que tienen exteriori-

zación adecuada dentro y fuera de Navarra y de Euzkadi. Pero, tengo la referencia de que, por hallarse muy vigilado, por haber sido perseguido reiteradamente, por haberse gastado en la lucha diaria mantenida en momentos difíciles, este hombre sin tacha se halla en posición de reserva, posición que no ha sido solicitada por él, sino impuesta por las circunstancias. Sé que existe otro gran patriota, con tenacidad ejemplar, que el 18 Julio 1936 pertenecía al I.B.B., y que ahora debe ejercer funciones de miembro del N.B.B. Pero, no tengo noticia de que tenga compañeros de Consejo. Ni esta noticia la tienen cuantos patriotas procedentes de la Península han hablado conmigo. Es posible que aquellos burukides existan, pero son desconocidos por la familia nacionalista. Me importa menos el procedimiento empleado para su designación que la realidad de su existencia y actuación. Pero es que, un soldado puede ignorar quien sea la eminencia gris que dirige la política, y los altos valores que integran los cuadros del Estado Mayor. Lo que no puede ignorar es quien sea su capitán. Y en el momento en que el soldado lo ignora, puede decirse sin error de concepto, que el capitán no existe. Este es el caso que -por lo que yo sé- sucede al N.B.B. Nosotros pretendimos reiteradamente que Navarra estuviera representada a lo largo de estos años en el E.B.B. que ha venido funcionando en el exterior. No lo logramos. Nos dijeron que, N.B.B. funcionaba en el interior. Conozco acuerdo, que me afecta personalmente, en el que se invoca y relaciona una iniciativa de Navarra dentro de E.B.B. Lo que ignora es si N.B.B. existe, como tal Consejo. Y este hecho cobra mayor trascendencia si se tiene en cuenta cual ha sido la actitud que en la preparación de las pasadas huelgas tuvo la dirección vasca de las mismas. Solo plácemes merece esta Dirección. Me complazco en hacerlo constar. Pero, no puedo olvidarme de que, Iruña ha acusado la unidad vasca en la huelga, a pesar de la dirección vasca de la misma, y a pesar de no formar parte ni del Consejo Delegado ni de la Junta de Resistencia.

c) - EXTERIOR VASCO

Una política de unidad vasca debe tener gestión adecuada al logro de aquella finalidad. Cuanto la favorezca será bueno. Cuanto la dificulte debe ser sometido a examen y si fuera procedente, revisado. Me refiero de manera concreta al INSTITUTO SABINIANO.

Separe del mismo el empeño de conservar y reproducir la obra literaria del fundador. Entiendo que, si Sabino viviera hoy, revisaría una parte de la misma. La investigación avanza cada día, superando conocimientos anteriores. Pero encuentro laudable aquel empeño y dignos de reconocimiento a quienes lo mantienen y se preparan a ejecutarlo. Mas, con motivo de esta realización, ha sido constituido el Instituto Sabiniano, cuyo alcance es notoriamente mas amplio que aquel empeño.

los iniciadores,

Treinta afiliados, designados "~~la~~ dedo" por ~~miembros~~ fueron convocados un día en Beyris para constituirlo. El objeto y fines del Instituto son, sensiblemente, los mismos del P.N.V., declarado "uno de los instrumentos mas importantes y de mayor eficacia de su obra" (de la de Sabino). Las bases fundamentales del I.S. son "irrevocables e inalterables". El Presidente del I.S., honorable patriota y excelente amigo Sr. Gortazar, me ha dado en carta del 30 Octubre traslado del espíritu que animó a los iniciadores "en la constitución de SABINDIAR-BATZA. Precisamente nuestra proposición al E.B.B. obedeció al deseo de calmar los ánimos de una porción de afiliados a los que la intervención de Vds. en el Consejo Federal Español había causado tan fuerte disgusto que se oía hablar de protestas, petición de Asamblea, recurso al Tribunal de Justicia del Partido, bajas y formación de nueva agrupación nacionalista. Este disgusto estaba mas extendido de lo que los burukides se imaginaban y no bastó a calmarlo la reunión a que convocó a algunos de los protestantes el E.B.B., ya que la Nota explicativa pasada por este a algunas Juntas locales y las líneas que Idardi dedicó al asunto no fueron juzgadas suficientes. Entonces fué cuando Ceferino Jemeln, a quien muchos de los disgustados se habían dirigido y que ha puesto todo su empeño en evitar una excisión, sugirió la idea de resucitar el proyecto de Instituto Sabiniano, pero constituyendolo dentro del P.N.V."

"No entiendo lo que Vd. quiere decir al indicar que esa "irrevocabilidad e inalterabilidad" podrían cualquier día ser opuestas desde el Instituto Sabiniano a los acuerdos de E.B.B. y a las decisiones del P.N.V. ¿Es que Vd. puede suponer que E.B. o el P.N.V. acuerden no enaltecer la figura del maestro, no publicar sus obras, no divulgar su doctrina, no propugnar porque esta informe las actividades nacionales? Esto es un absurdo y si, por desgracia, se diera, es evidente que SABINDIAR-BATZA se opondría rotundamente a tales acuerdos; y si E.B.B. disolviera el Instituto, sus socios, los que realmente fueran nacionalistas sabinianos, abandonarían el Partido traidor. Pero en qué cabeza cabe tal enormidad?"

Los vascos que habían intervenido en las Jornadas del C.F.E. dando lugar al movimiento que culmina en la formación del Instituto Sabiniano somos los Sres. Loizacola, Landaburu, Lasarte y yo. E.B.B. conoce las incidencias a que aquellas intervenciones dieron lugar. Pero, el espíritu que las animó continúa subsistente. Recientemente se ha dado de alta en correspondencia dirigida, esta vez al Sr. Lasarte. Resulta de ello pues que, los gestores de la política del P.N.V. se encuentran supervisados -y no ciertamente para acuciar su actividad- por un organismo creado por la autoridad de E.B.B., que de tal manera, ha robustecido el espíritu que animó a sus fundadores, del que se dan muestras en las líneas precedentes. Y ello ciertamente, ni robustece la unidad espiritual vasca, ni estimula su acción. Mientras los gestores de la política ordenada por E.B.B. la desarrollamos, nos encontramos con las Juntas locales del P.N.V. constituidas en Delegaciones del Instituto Sabiniano y con Alderdi en papel de altavoz de sus bases de constitución y propagandista del espíritu que le anima. Todo lo cual produce confusión, traducida en freno puesto a la acción política y grietas abiertas a su unidad.

a) - INTERIOR PENINSULAR

Hago constar aquí los enunciados de los temas que trataré en el lugar al que llama el cuestionario presentado por E.B.B., porque, el frente de unidad no puede quedarse en Euzkadi.

Primero - Es preciso preparar una dirección política a la huelga.

Segundo - Es necesario extenderla a toda la Península cubierta por el Estado español.

Tercero - Debe ser estudiada la huelga general, que abarque a ferrocarriles, correos, telegrafos, telefonos, etc.

Cuarto - Estamos en condiciones de acercarnos a los prelados españoles, para influir en ellos.

Quinto - Igual acercamiento debiera ser intentado cerca de banqueros y hombres de negocios.

Sexto - Nos es preciso lograr una inteligencia permanente con Cataluña.

Septimo - Preparados los elementos anteriores, nos encontraríamos en condiciones de poder entablar diálogo con los militares.

Octavo - Considero necesario no perder de vista la necesidad de que, en cuanto sea posible, se estudie, y se prepare la formación de un Gobierno Provisional que, en su caso, pueda hacerse cargo del Poder.

e) - EXTERIOR DEMOCRATA

También me ocuparé de los temas que enuncio a continuación en su lugar correspondiente. Hago constar sus términos aquí porque complementan la unidad de acción que define

indispensable para lograr nuestros objetivos fundamentales: Echar a Franco, sustituirlo por un Gobierno representativo de caracter democrata, y salvaguardar un régimen vasco autonomico.

Primero - Aprovechar la invitación pasada por el Partido Socialista a los republicanos, catalanes y vascos para entablar conversaciones que conduzcan a posición de coincidencia.

Segundo - Actuar cerca de los republicanos españoles, con el mismo desigulo o presado en el punto anterior.

Tercero - Reforzar cuanto sea posible al Consejo Federal Español.

Cuarto - Mantener las Instituciones republicanas.

INTERIOR

Recojo en este punto los cuatro extremos de este capitulo del cuestionario porque no encuentro manera de separarlos. Paso a referirme a los temas concretos, que ya he enunciado en el extremo anterior.

Primero - Las huelgas producidas.

La de Cataluña fué espontánea, estimulada por diversos elementos, entre los que se encuentran los afectos al régimen. La de Euzkadi Occidental fué preparada y respondió en su desarrollo a los planes trazados de antemano. La de Navarra fué espontánea, estimulada por el ejemplo de las anteriores, proyectado de manera singular por los servicios de la Radio francesa, la B.B.C. y la R.E. La de Madrid, preparada sin la perfección que ostentó la huelga vasca, constituye un plebiscito de gran estimación.

En conjunto, las huelgas han logrado sus objetivos con éxito indudable. El trabajo desarrollado por la Dirección vasca ha sido magnifico, y de ello debemos estar satisfechos. Poseemos un instrumento de primera importancia, que debemos aprovechar.

Conviene evitar que se produzcan en Euzkadi huelgas parciales, como la de la Zona Armera, pero cuidando bien de no hacer de rompe-huelgas, caracter que en manera alguna nos conviene.

La extensión de la huelga al resto del Estado español es una necesidad. Tenemos que ganar la guerra fría que mantenemos contra Franco y su régimen. Esta guerra se gana lo mismo en Euzkadi o en Andalucía. No puede ganarse sin la cooperación de partes sustanciales de todo el contorno del Estado. El prurito nacional vasco no debe llevarnos a desear que en Euzkadi se repita el intento, si ello no es indispensable. Por propio sentido de conservación, y por eficacia del instrumento, debemos llevar la huelga fuera de Euzkadi. Esta preocupación debe primar sobre cualquiera otra de este orden.

Los republicanos españoles, concretamente el Sr. Valera, me han hablado de provocar la huelga en Valencia. Piensa el Sr. Valera que, una huelga de caracter politico, como lo son estas -cualquiera que sea el rótulo que nos convenga ponerles-, debe ser fundada inicialmente en zonas donde domine la clase media, como Cataluña, Euzkadi y Valencia. Los anarquistas de Zaragoza y Andalucía han sido en parte exterminados, y en parte han cambiado su situación, trocando la bandera roji-negra de la F.A.I. por la bandera roji-negra de Falange Española. Los socialistas hacen mas facilmente huelgas sociales que huelgas politicas, sobre todo, cuando los socialistas viven en la confusión sembrada por la actuación de Prieto. El lugar donde hoy podría organizarse la huelga es Valencia.

Si él pudiera trasladarse a Valencia lo haría gustoso. Está estudiándolo. Si él no puede hacerlo, nos facilitaría nombres, si nosotros estabamos en condiciones de utilizarlos, aunque él se inclina mas a la primera solución, porque nunca produce la relación por persona interpuesta los efectos que pueden esperarse de la relación directa entre viejos amigos. Así piensa el Sr. Valera. Creo que es interesante esta actitud y que debemos considerarla, y prestarle la ayuda que de nosotros dependa. Para ganar la batalla vasca, es preciso ganar la guerra contra Franco. Y de darse de nuevo la batalla, yo preferiría que fuera en cualquier parte menos en Euzkadi, o en todas partes al mismo tiempo.

Insistir en que se produzcan huelgas me parece una necesidad. Soy contrario a quienes puedan mantener otro criterio. Se bien el peligro que encierra una situación de huelga endémica. Pero, no tenemos opción. El mundo internacional nos estimará en tanto en cuanto podamos probar con hechos que Franco no es el amo de España. Mientras no lo probemos con hechos, obtendremos buenas palabras, y a la postre corremos el peligro de que Franco se consolide en los medios occidentales. Es pues indispensable correr el riesgo. Todo tiene algún riesgo siempre. Las huelgas parciales producidas en la Zona Armera acreditan este riesgo. Si como se nos asegura, podrá lograrse un control ulterior de las huelgas en Euzkadi, este riesgo está cubierto.

Nosotros hemos afirmado que las huelgas producidas han sido de carácter económico-social. Franco se ha apresurado a rectificar, afirmando que se trata de movimientos de carácter político. A la postre, Franco tiene mas razón que nosotros en este aspecto. Las huelgas son manifestaciones eminentemente políticas. Y si se trata de un fenómeno político, es preciso tratarlo con medios políticos. La idea de dotar a las huelgas de una dirección política es una necesidad. Quizá convenga retrasar la formación de este instrumento, entre otros motivos, porque en la actualidad carecemos de medios adecuados y eficaces para darle forma. Pero, retardarlo demasiado podría ser peligroso, porque a las huelgas puede ser aplicado el sistema que Quevedo achacaba a las mujeres: Si quieres que te sigan, ponte delante de ellas. Si nosotros no lo hacemos, nos exponemos a que alguien lo haga. Y el peligro no son tan solo comunistas o monárquicos. Entiendo pues que, sobre la marcha, debemos ir a la formación y posterior consolidación de ese instrumento. Del Pacto de San Sebastian hablaban con denaire sus intervinientes. Cuando la Republica advino, fueron los reunidos en el Pacto de San Sebastian los que formaron el primer Gobierno Provisional. Y fué lo tratado en aquel pacto, sin acta ni firma, lo que primó y decidió no pocas veces en las de liberaciones de las Cortes Constituyentes y en la obra del Gobierno Provisional. Llegar al nuevo Pacto de San Sebastian y formar el nuevo Comité Revolucionario creo que es oportuno y preciso, aunque tal vez no sea urgente. Desde luego, lo urgente es procurar que se produzcan nuevas huelgas.

Si estas huelgas parciales dieran resultado satisfactorio, aunque no sean tan perfectas en su organización y desarrollo como lo fué la de Euzkadi, habría que estudiar la preparación de una huelga general, con extensión a los transportes de todo género, para lograr la paralización del país. A esto no debe irse sin embargo sino después de preparar el instrumento que pueda sustituir a Franco. Bastaría que estuviera en nuestra mano el provocar una huelga general, contando con instrumento adecuado para deducir consecuencias políticas definitivas de ella, para que la caída de Franco se provocara, por presión del ejército. Creada la primera situación transitoria, los pasos restantes podrían andarse con mas facilidad, aunque siempre con grandes riesgos, si no se dispone del instrumento, que pueda convertirse en un momento dado en el Gobierno Provisional.

Segundo - Gestiones necesarias

Es frecuente oír decir que, a Franco solamente pueden echarlo los militares, que fueron los que lo instituyeron en la Jefatura del Estado. Tal vez sea acertado ese discurso. Yo participo de él en muy relativa proporción. El ejército echará a Franco cuando se convenza de que Franco no puede mantenerse, y no antes. Por muchas ventajas que crea poder esperar el ejército de otra situación política, ninguna ha de ofrecerle tantas como la actual. El patriotismo de los militares se defiende siempre en relación con el clima y los intereses de los Cuartos de Bandera. No es que yo no crea en la capacidad de heroísmo y desinterés de todos los militares. Admito que, entre los militares hay personas decentes, como entre los civiles. Pero, un militar tiene su formación profesional, que para nosotros quiere decir tanto como deformación. Y esos militares desinteresados no verán claro más que cuando Franco no pueda mantenerse en el poder. Lo cual quiere decir que, antes que a los militares, es preciso trabajar a los elementos que contribuyan a formar ese clima y a colocar los peones de manera que los jefes militares entiendan que no tienen más remedio que operar con ellos. Me parecerá bien contar con los militares. Pero me parece más urgente llegar a los obispos, a los banqueros y hombres de negocios, y a los obreros.

He preguntado muchas veces por qué no nos acercamos a los obispos. He creído entender que carecemos de medios y de personal adecuado para realizar esta gestión. Si es así, no tengo nada que añadir. Pero, si puede arbitrarse el equipo de hombres que se acerquen a los obispos, estimaría de gran conveniencia utilizarlo. Creo que es más interesante impresionar a los Obispos españoles que impresionar al Vaticano. Porque entiendo posible lo primero y muy difícil lo segundo. Del Vaticano pienso algo parecido a lo que pienso de los militares. Cuando ven los dados caer, llegarán también sus alientos. El Cardenal Verdier, cuando en presencia de los Sres Aguirre y Monzon, le hablaba yo de las dificultades que el Vaticano oponía a la normalización de la vida religiosa en la España republicana, me cortó la exposición para preguntarme cómo iban los frentes. Pensar en que, de nuestras gestiones en el Vaticano, se deduzcan facilidades para organizar la lucha contra Franco me parece muy simpático, pero nada más. Espero más del Cardenal Segura que del Secretario de Estado de la Santa Sede en este aspecto. Y no espero mucho del Cardenal Segura.

Egiz es magnífico. Creo que constituye una gran palanca. Otro Egiz catalán y otro Egiz español me parecerían excelentes bajo todos los aspectos. Los esfuerzos que se empleen en este empeño los estimo de gran utilidad. Y ni qué decir tiene que, el Egiz catalán debe expresarse en catalán, y el Egiz español en español, para que rindan la eficacia que de ellos puede legítimamente esperarse. No deben orientarse en el sentido de una propaganda vasca, sino de un estímulo autóctono de aquellos cleros. A la postre, será así como se haga propaganda vasca más fructífera y consistente.

Lo que digo de los obispos y del clero, lo repito de los hombres de negocio, banqueros y capitalistas de orden mercantil. A los terratenientes no los encontraremos jamás, porque, nosotros suponemos su negación, y al suicidio no va nunca ningún interés. Pero, otro caso es el de los hombres de industria, comercio, negocio y banca. Ignoro si estamos en condiciones de acometer esta obra, de alguna manera racionalizada. No dudo de que, el trabajo que en ella se haga será fructífero. Desde luego, a mí me ilusiona más, hoy por hoy, sumar a nuestra causa un banquero que un general. El general vendrá solo, cuando el banquero y el obispo estén con nosotros. Porque, como decía Napoleón, sobre las bayonetas puede hacerse todo, menos sentarse sobre ellas.

Los socialistas no son tan pocos como he oído decir en el curso de las deliberaciones. Ni son tan pocos ni nos conviene que sean pocos. Lo que los socialistas pierdan será para que se lo encuentren los comunistas. Un hombre de la calle socialista no sue-

le evolucionar por lo general hacia Accion Catolica o Izquierda Republicana. Si deja de ser socialista será para hacerse comunista. Necesitamos de la existencia de un partido socialista fuerte, que pueda ser un partido centro, como lo es en Francia. Debemos hacer lo posible por lograrlo. Mas, debo advertir que, entre lo que oí en las pasadas deliberaciones, no todo me pareció discreto. Jugar a la carta de Trifon Gomez frente a la carta de Llopis, mirando al interior, tal vez no sea demasiado acertado. En el exilio Trifon Gomez hace buen papel. En el interior, no debe olvidarse de que, fué castigado por el Partido Socialista y llevado a la penumbra "por esquiroel" según decían los suyos: no es diputado, ni fué candidato. A la hora de las "depuraciones" -y esa hora será la de la reanudación democratica a no dudar- ya habrá quien lo recuerde, para tirar de la chaqueta a Trifon Gomez, poniendole freno. No debe olvidarse de que, el Partido Socialista español es hoy el mas sectario de todos los partidos en exilio. Este sectarismo, puesto de manifiesto con "El Socialista" en la mano, en temas como el religioso y el vasco, vive dentro de él y producirá sus efectos, tanto mas facilmente en cuanto que, es posible que, entre los compañeros de El Sr. Gomez, que hoy comparten su exilio, ~~es posible~~ que haya mas de uno que mueva los hilos a tal finalidad. Con esta advertencia no quiero decir que se aminore nuestra relación con el Sr. Gomez San José, sino que, al mantenerla, no nos pasemos al extremismo de suponer que es el hombre indiscutido, como yo he creído entender de algunas intervenciones.

Oí tratar con verdadero menosprecio a los republicanos. No participo de esa posición. Los republicanos son, en España, los mas cercanos a nosotros en temas vitales. Son liberales, son democratas, son autonomistas, son menos sectarios que los socialistas, y no han alternado nunca -como estos últimos- el quemar incienso al marxismo integral con la posición rabiosamente anticomunista. Lo que en número son lo veremos en las próximas elecciones. Yo estaría encantado de que constituyeran el grupo mas poderoso del Parlamento, como lo constituian el 18 Julio 1936. Regiones de España hay, como Valencia, en donde los socialistas apenas existían, y el cuerpo electoral y el cuerpo social lo cubrían los republicanos. Lo propio ocurría en Galicia. Y no eran estos países los únicos. Ni hay enemigo pequeño ni amigo despreciable. Que Prieto propague conceptos despectivos y que los socialistas le copien, constituye un grave error y tremenda responsabilidad para él y para su Partido, amén de entrañar una notoria injusticia. Que los vascos les sigamos por ese camino me parecería, además de lamentable, profundamente equivocado e inconveniente para los intereses de Euzkadi.

Fuera de las alusiones que hizo el Sr. Lasarte, que me parecieron atinadas, a nadie escuché hacer alusión alguna para los hombres que significan la autentica orientación democrata-cristiana española, como el Sr. Jimenez Fernandez y su grupo. Ignoro la extensión y fuerza del mismo. Conozco la tenacidad y el egocentrismo del Sr. Gil Robles, que hará cuanto en su mano esté para resucitar la CEDA, adaptandola al momento en que viva España, combatiendo de tal manera el que surja esa organización democrata cristiana de tipo republicano y social, que cubra en España el puesto que nosotros cubrimos en Euzkadi en cuanto a la significación universal de nuestro ideario fundamental. Pero, entiendo que, venimos obligados por solidaridad democrata cristiana a hacer lo posible para que esa organización nazca, crezca, se robustezca y constituya un Partido potente, aunque no sea tan autonomista como son los republicanos. Mantener contacto frecuente con ese grupo me parece indispensable. Quanto se haga por lograrlo será buena labor.

EXTERIOR

Primero - Los socialistas

Existió unanimidad en los reunidos al considerar la necesidad de mantener relaciones con los socialistas, llegando si fuera posible a concretarlas en un instrumento de

acción conjunta.

Me pareció grave error el cometido por E.B.B. al dar el 5 Diciembre 1949 por carta escrita "una contestación afirmativa de conformidad a prestar nuestra colaboración al plan socialista-monárquico, patrocinador de una situación transitoria, en el caso de que tales fuerzas adopten la creación de una situación transitoria vasca, que nosotros hemos perfilado en nuestra propuesta de bases". Lo hice constar así en carta dirigida al Sr. Ziaurriz el 17 del mismo mes y año. Hoy, los acontecimientos sucedidos con posterioridad me afirman y ratifican en aquella posición inicial.

Encuentro acertado y conveniente el que sean cubiertas las vacantes socialistas en el Gobierno Vasco. Y me parecerá excelente el que se aproveche el momento para obtener de los socialistas una declaración, o una posición de tipo autonómico neto, que suponga la de un sentido nacional, aunque no sea empleado este término. Lo que no me parecerá discreto es al fin formular esta petición a título de ultimatum, como oí referir a alguno de los reunidos. Nosotros necesitamos de la presencia socialista en el Gobierno Vasco más que los propios socialistas. Si podemos lograr que, además de venir al Gobierno, vayan como vascos, desligados de disciplina española, mucho mejor. Pero, si el intento fracasara y los socialistas se replegaran a los términos de concepción y de expresión del Estatuto de Octubre de 1936, yo no cometería el que estimaría grave desacierto, de no darles entrada en el Gobierno. Nosotros con los socialistas tenemos asegurado el control del país. Sin ellos tendríamos dificultades, las que opone un país dividido. En manera alguna nos conviene preparar una parte de "la calle" para que se alíne contra nosotros. Entiendo poco recomendable la fórmula que he oído expresar de que, pudieran otorgarse sueldos de dos consejeros para ser repartidos entre los tres. Ello diría poco de la seriedad del Gobierno, y del respeto que se debe a los Consejeros, cuyos haberes deben ser estipulados en plena dignidad personal. Además de que, ello pudiera dar lugar a la irritante desigualdad entre los consejeros de pleno haber y consejeros de haber menguado.

A los republicanos les alcanza en el exterior la misma actitud de menosprecio con la que, con frecuencia, son tratados en el interior. Debieramos aspirar a que desapareciera esa campaña inalegable, inconveniente e injusta. Pero, al menos, debemos cortar la raíz entre nosotros, tanto más cuanto que, los propios socialistas, principales autores, mantenedores y responsables de aquella campaña, vuelven de ella.

Con motivo de la última reunión celebrada por el Consejo Federal Español, escuché de labios del Sr. Llopis la explicación de las finalidades perseguidas con las invitaciones que el Partido Socialista ha dirigido a los partidos republicanos, a Esquerra Catalana y al P.N.V. Aunque el acuerdo del Congreso no pecaba por expresión, la Ejecutiva ha pensado -añadía Llopis- en invitar al diálogo, por de pronto, a los partidos representados en el Gobierno que él presidía, con exclusión del comunista, y añadiéndole el Federal en atención de que está representado en el Gobierno actual. Pensaron inicialmente -añadía Llopis- en invitar también a Acción Vasca, que tiene su propia personalidad y ha tenido un Ministro en el Gobierno. Pero, prefirieron consensuar por entablar el diálogo con los que figuraban en el Gobierno presidido por él. Una vez que la conversación se inició y que las relaciones se entablaban, se tiende un puente, y de todos dependerá el que ese puente permita un día forjar un instrumento más perfecto: fueron sus palabras.

Después de oírles hablé con los republicanos, Sres Valera, Maldonado y Just. Estos me confirmaron las que de labios del Sr. Llopis había escuchado, añadiendo que, se proponían invitarnos a Esquerra Catalana y al P.N.V. para que estudiáramos en conjunto la manera de dar mayor eficacia y acierto a esta relación, cuya importancia acusaron de pleno acuerdo los tres. Me preguntaron si estaríamos dispuestos a este previo diálogo. Yo contesté con una frase general, afirmando que los vascos estábamos dispuestos siempre a

concurrir a cuantas gestiones supusieran rehacer la unidad de frente democrático. No pasó de ahí la conversación, porque yo no quise que pasara. El criterio dominante en Paris lo conozco bien, sin exceptuar el del Presidente Aguirre, quizá el más definido de todos. Pero, el de E.B.B. no me consta más que en líneas lo bastante generales para que me sintiera asistido. Conociendo, como conozco, a los republicanos, tuve en la mano la posibilidad de estimular una actividad, que hubiera envuelto a los catalanes. Me limité a adoptar la posición que he expuesto, y en la que sigo mientras E.B.B. no defina su criterio, o permita que los gestores de la política vasca apliquemos el nuestro. Este, en líneas generales, es el mismo en Paris y en Beyris. Pero, las gestiones concretas han de desarrollarse, no en los terrenos de principios y líneas generales más o menos inconcretas, sino en la realidad tangible y concreta donde los hechos se dan cada día.

(Posteriormente a las conversaciones de Beyris he sabido: que los Sres Valera y Trifon Gomez se reunieron y trataron de los temas aludidos en el párrafo anterior; que como consecuencia de aquella primera reunión, ha existido otra, a la que han concurrido los Sres Valera, Maldonado, Arauz, Trifon Gomez y Llopis; que el criterio dominante en ambas reuniones fué el de que, ni a republicanos ni a socialistas interesa que, los primeros ingresen en el Pacto monárquico socialista, pero que, a ambas partes interesa que, se llegue a una conformidad de programa, el cual, puede estar expresado, en principio, por el consignado en los ocho puntos de aquel pacto. Dicho de otra manera: que se acepta el programa, pero no el instrumento; en cuya virtud, se plantea una situación en la cual, los socialistas pueden seguir actuando, acordes con los monárquicos mediante el Pacto, y acordes con los republicanos mediante el programa común. El acuerdo adoptado en esta segunda reunión fué el de que, los republicanos reunirán a las Comisiones Mixtas de los tres Partidos de I.R., U.R. y Federal, para plantearles los términos de su conversación con los socialistas, obteniendo de ellos las autorizaciones para proseguirlas. La reunión de la Comisión Mixta de los tres partidos republicanos tendrá lugar el sábado próximo, dos de Junio. El Sr. Valera se propone sugerir a los reunidos que, los temas recogidos en los ocho puntos sean adicionados al menos dos extremos: Uno referente al problema social español, y otro referente a las autonomías. Ninguno de ambos pueden ser olvidados -dice- por los republicanos. El tiene esperanza de que los socialistas los aceptarán. En tal caso -añade-, podría perfilarse un nuevo instrumento, paralelo al Pacto monárquico-socialista, que reuniera a los demócratas antifranquistas que lucharon bajo las banderas republicanas; de tal manera que, los socialistas, de una parte, seguirían ligados con los monárquicos, y de la otra, se concertarían con los republicanos, siendo el centro de confluencia de ambos instrumentos. Su idea es que, una vez reunida la Comisión Mixta de los tres partidos republicanos, y después de responder a los socialistas, los republicanos volverán a la sugestión inicial, de dirigirse a catalanes y vascos, para que, en el nuevo Pacto de San Sebastian, concuerden además de socialistas y republicanos, los vascos y catalanes.)

Insisto en la necesidad de que tengamos libertad de gestión, u orientación, clara de E.B.B. para poder obrar. La idea de quedar al margen de las gestiones, cuando se confecciona el instrumento bosquejado en las palabras del Sr. Valera que he transcrito, me parece descabellada. La excesiva habilidad de quedar fuera de los contactos en los que el nuevo instrumento pueda concretarse pudiera costarnos cara. Y claro es que, los contactos existen. Porque existen puedo dar la nota y la información del texto precedente. Pero, creo que esto no basta. La figura de los que aspiran a estar siempre "bien informados" mientras procuran "no comprometerse" paga poco y es recibida con poca simpatía. El momento actual nos otorga una autoridad, que debemos aprovechar, para obtener del nuevo pacto de San Sebastian, no un extremo nuevo más extenso que los ocho primeros -como son las Bases de Beyris-, pero sí una afirmación categórica, que pueda servirnos de pivote en el futuro inmediato. Y no es que yo no desee que las Bases de Beyris sean aceptadas por republicanos y socialistas. Lo que hago es prever la reacción de los mismos.

Reputo conveniente que, antes de tomar resolución sobre estos extremos, lea E.B.B. y lea con atención el número de EL SOCIALISTA que lleva la fecha de hoy. La variación de frente -que El Socialista achaca a los republicanos- es indudable. El momento parece pues propicio. En manera alguna debe ser desaprovechado. Y no debe olvidarse que, la pelota llega a la mano cuando llega. Pasado el momento puede continuarse el juego, pero es con el tanto perdido que no se ha jugado; que no se ha jugado bien.

Una postrera observación, que no responde a hecho concreto y de la que ni tengo ni puedo presumir siquiera prueba alguna: Todos los intervinientes en los acercamientos republicanos-socialista que he referido son masones conocidos y notorios. ¿Tendrá esta circunstancia alguna parte en el estímulo de las corrientes de acercamiento? Si así fuere, ello nos daría un motivo más para aprovechar el momento.

Cataluña es una realidad. Contar con Cataluña es para nosotros una necesidad. Cataluña, en el exterior, es la Esquerra. Y la Esquerra, en Francia, es poco más de Tarradellas. Expresado esto, siquiera lo sea en caricatura, voy a resumir lo que manifesté con detalle en mi intervención durante las deliberaciones de Beyris.

El 18 de Octubre de 1950, el Sr. Tarradellas me manifestó que, Esquerra Catalana, reunida en el mes de Abril del mismo año, había dado por inexistente el Pacto de Montpellier, con otros extremos, que constan en la nota que con fecha 19 de Octubre pasó a E.B.B. El 31 del mismo mes de Octubre, contestando al Sr. Jauregui, le manifesté que, a mi parecer, las manifestaciones del Sr. Tarradellas debíamos darlas por no dadas ni escuchadas, reputando este el mejor camino para poder proseguir nuestras relaciones con él, aprovechando el que se plantearan problemas concretos. El 23 de Noviembre, a instancia de E.B.B., reproducía textualmente el parecer antedicho (Oficio n/49). Al día siguiente tenía comprobación del acierto de la norma que sugerí a E.B.B. Y el Consejo tiene en su poder mi Oficio n/51, de la citada fecha, en el que se transcribe mi conversación con el Sr. Tarradellas con motivo de la crisis del Gobierno Albornoz, conversación de gran cordialidad, y que revelaba disposición de operar en conjunto. El 5 de Diciembre celebré una entrevista con el Sr. Tarradellas, recogiendo su conformidad para actuación concreta, reflejada en la Nota que con la misma fecha pasó a E.B.B. respecto a la crisis. Al día siguiente celebré una extensa conferencia con el Sr. Tarradellas en el domicilio catalán de París, conferencia a la que asistieron con el Sr. Tarradellas los Sres Torres, Sauret y Sans. Examinamos todo el panorama largamente. Convinimos en proponer a los señores Presidentes del Parlamento, Cataluña y Euzkadi, una gestión cerca del Sr. Martínez Barrio, que el Sr. Tarradellas preparó cerca de los dos primeros y yo con el Presidente Aguirre, visita y gestión que se realizó rápidamente, y quizá con consecuencias trascendentales (La de que las Instituciones republicanas no se trasladaran a México, como habían acordado previamente). De ello di noticia concreta a E.B.B. en mi oficio n/61 de 7 Diciembre. Con motivo de la crisis pues, hablé con el Sr. Tarradellas hasta ocho veces que yo recuerdo, dos de ellas en su propia oficina. Estuvo correcto, amable, cordial, operando de acuerdo con nosotros. Yo quedé entonces persuadido de que, el ignorar las palabras apasionadas del 18 de Octubre de 1951 era la única posición discreta aconsejable.

Pero, E.B.B. no lo creyó de la misma manera. El 26 de Diciembre disponía que fuera planteado el problema frontalmente cerca del Sr. Tarradellas, dando instrucciones precisas para desarrollar la gestión, si bien dejaba a mi arbitrio utilizar "la forma y en las circunstancias que estime más oportunas". Recibí la carta hallandome en Westcliff. Allí no estaba el Sr. Tarradellas. Pero en Londres vive el Sr. Pi Sunyer. Y yo me dispuse a documentarme adecuadamente, para estar en condiciones de llevar adelante lo dispuesto por E.B.B. Tuve tres conferencias con el Sr. Pi Sunyer los días 9, 17 y 31 de Enero y obtuve de él copia de la minuta redactada para el Pleno de la Esquerra de Abril de 1950, facilitando sus respectivos textos a ese Consejo incluidos en mis

oficios n/s 1, 2 y 3. Estos informes y documentos acreditan que los asertos del Sr. Tarradellas referidos al Pacto de Montepellier y relaciones con los vascos, no son exactos. Por ello, no parecía precedente que fuera comunicado al Sr. Tarradellas, como E.B.B. dispuso en su carta del 26 de Diciembre, que "E.B.B. ha conocido con gran sentimiento la decisión adoptada por E.R.C. en Abril de 1950 de denunciar el Pacto de Montepellier y de romper toda relación permanente entre ambos Partidos", porque tal acuerdo no había existido, y no debieramos ser nosotros los que le dieramos consistencia escrita en un reconocimiento paladino. Al menos, debieran ser considerados los nuevos elementos de juicio, según mi parecer.

Al llegar de Londres me enteré de que, el Sr. Leizaola estaba preocupado de confeccionar una relación detallada de las relaciones vasco-catalanas. Le hablé y le escribí para completar mis informes y documentación, con el fin de que E.B.B. pudiera, con ella a la vista, ratificar o introducir alguna variación en las orientaciones marcadas en su carta del 26 de Diciembre. Pero E.B.B. no dió lugar a ello; y con fecha 3 Febrero del año en curso escribió al Sr. Lasarte una carta en la que consta: "Lamentamos que no se hayr cumplimentado el acuerdo de E.B.B. y no se haya comunicado su contenido al Secretario General de la Esquerra Sr. Tarradellas, y aunque este hecho no hace variar el asunto, sí coloca a E.B.B. en posición de regar a sus colaboradores que extremen su celo en el cumplimiento de los acuerdos que les comunica". En mi oficio n/5 del 9 de Febrero hice ver a E.B.B. la improcedencia de sus lamentaciones, aduciendo los hechos que he relacionado, acreditativos, al menos, de la diligencia puesta por mí al servicio de las orientaciones fijadas por E.B.B., diligencia que, ya que E.B.B. no reconoce, debo hacerla constar yo para mi propia satisfacción. E.B.B. me contestaba con fecha 20 de Febrero: "Nada tenemos que rectificar de cuanto decíamos en nuestra carta al Sr. Lasarte a que Vd. alude. Lamentamos entonces, y seguimos lamentando, que las instrucciones dadas en nuestra carta a Vd. de 26 de Diciembre no se hayan cumplimentado..."

El 23 de Febrero recibí la carta de E.B.B. Con la misma fecha, y tras repetidos intentos de poder ver al Sr. Tarradellas personalmente sin lograrlo, puse en el correo la primera carta dirigida a este Sr., remitiendo copia a ese Consejo en mi oficio n/11. Dividí los temas tratados en mis cartas al Sr. Tarradellas en tres: Primero: "Los hechos mas sustanciales en los que la relación de Cataluña y Euzkadi se trocó en realidad en el pasado inmediato aludido por Vd" (transcribo del texto de mi carta). Segundo: Manifestaciones hechas por el Sr. Tarradellas el 18 de Octubre de 1950. Tercero: Inculpaciones de E.R.C. contra el P.N.V. y defensa de este. La última fué escrita después del acuse de recibo de las dos anteriores, que por carta hizo el Sr. Tarradellas.

Remití copia de mis tres cartas a los Sres Pau Casals, Pi Sunyer, Nogués, Jené y Humberto Torres. Y lo hice por dos motivos concretos: Primero: Porque el propio Sr. Tarradellas me había invitado a ello, comenzando él por comunicar la presunta denuncia del Pacto de Montepellier y la disolución del frente vasco-catalan a diversas personas, entre ellas a los Sres Martínez Barrio, Albornoz y Prieto, hecho que me relevaba a mí de toda prohibición de hacer lo mismo; y yo no le seguí en sus normas, por cuanto que, me limité a comunicar los textos de las misivas a las personas que, según él, constituían los valores representativos de Cataluña en exilio. Segundo: Porque, reputé que esta era la única manera de que las cartas produjeran alguna eficacia. Para adoptar estas medidas, tanto en el desarrollo del tema como en su conocimiento a las indicadas personas, tomé base en los términos de las instrucciones recibidas de E.B.B. que sometían la ejecución de las mismas a "la forma y en las circunstancias que estime mas oportunas". E.B.B. en su carta del 20 de Marzo manifiesta que hubiera preferido reducir las tres cartas a una redactada en los términos expresados en la de 26 de Diciembre y sin remitir copia a los cinco citados señores, pero, "no obstante estos reparos, respalda a Vd. en su gestión, cualquiera que sean sus consecuencias, favorables o adversas", manifestación que yo agradezco de veras por cuanto expresa y significa.

Los cinco señores han contestado a mis cartas, manifestando su agradecimiento por ha-

berselas enviado. Los Sres Nogue y Torres prefieren no entrar en el fondo del asunto. El Sr. Casals cree "que se trata unicamente de cosa (subrayado por él) personal de nuestro amigo Tarradellas". El Sr. Pi Sunyer "aun apreciando y compartiendo lo que hay de justificado y de noble en el legítimo deseo de que se aclaren las diferencias que puedan haber entre nuestros partidos, y en un campo mas amplio todo cuanto se refiera a las relaciones entre vascos y catalanes", no cree que las cartas "sean el medio mas apropiado para llevarnos al camino del mútuo acercamiento por el que coincidimos en querer entrar. Permita a mi vieja y probada amistad añadir que en esta cuestión, cuantos menos efectos politicos momentaneos queramos obtener, mucho mejor será; y lo mas eficaz es que, a todos nos inspire un mismo afán de mútua y cordial comprensión, y de establecer y cooperar en planes constructivos para la ardua etapa a venir..." El Sr. Jené manifiesta su conformidad con mis cartas y su oposición a la política seguida por el Sr. Tarradellas, al que lo expresa en términos duros y netos, cuya copia me remite.

Yo sigo pensando lo mismo que inicialmente. Las relaciones han empeorado a consecuencia del intento frontal. Creo sin embargo que, podemos esperar una mejora de situación. Entiendo que, lo que los catalanes buscan es que los vascos les ayudemos económicamente a mantener su organización. Lo dice de manera expresa en su nota el Sr. Pi Sunyer. Tenemos antecedentes para conocer hasta donde es esa la finalidad, aunque sean distintas y contradictorias las manifestaciones. El 21 de Noviembre de 1949 celebramos una reunión, en la que tomamos parte los Sres Leizaola, Lasarte, Ape y yo. Duró cinco horas. Fué de lo mas desagradable. Tarradellas se expresó en términos de una violencia intolerable. La reunión acabó cuando acordamos que los tres Presidentes del Parlamento, Cataluña y Euzkadi fueran al de la Republica para que se normalizara la entrega de los anticipos reintegrables. En la nota que pasé a E.B.B. de aquella reunión, hacía constar como único comentario mio: "La discusión con los catalanes en términos racionales o cartesianos si se quiere, es inutil, porque la posición de aquellos no es racional sino temperamental. Hoy necesitan el dinero del presupuesto. Y para obtener nuestra aquiescencia a la gestión que les interesa, nos insultan. Los catalanes son como son. Es así como hay que tomarlos o dejarlos". Al siguiente día, los tres Presidentes vieron al de la Republica, el Gobierno Vasco postergó su derecho para que cobrara el catalán sus cuotas atrasadas, y por entonces, toda la tempestad desapareció. Ahora quieren lo mismo que entonces. Y las maneras que emplea el Sr. Tarradellas son bastante similares. Con 100.000 francos mensuales para mantener la oficina catalana, a nombre de la Generalidad, todo estaría arreglado. Pero, claro está, los catalanes seguirían siendo catalanes. ¿Puede el Gobierno Vasco facilitar ese anticipo reintegrable al de la Generalidad?

Entre tanto, el Sr. Tarradellas murmura, conspira, nos inculpa de posición espiritual de acercamiento a Franco, procura sembrar de sal nuestros campos. A mi eso me preocupa bastante poco. Eso, como lo que oí de sus labios el 18 de Octubre, lo declaro ruido. Nadie cree a Tarradellas. Todo el mundo conoce las dificultades internas en que se debate. Todos aprecian los motivos por los cuales, él prefiere disponer siempre de un enemigo externo al que combatir, llevando la atención catalana fuera de su casa, para que no miren dentro. Un día ese enemigo fué Albornoz. Ahora es el Presidente Aguirre -porque no es el P.N.V. sino el G.V.-. Si disputamos con él, vamos a su terreno y le facilitamos su maniobra. Si no le hacemos caso, la maniobra se esfuma. Creo mas acertada la política del Presidente Aguirre, de no hacerle caso, que la seguida por E.B.B. de ataque frontal. Una prueba de ello la ofrecen sus propias relaciones conmigo. Soy yo quien le he atacado y quien he extendido el ataque frontal, haciendo llegar mis cartas a los que no las hubieran conocido si yo no se las facilito. Esto le molesta. Tengo dos cartas suyas fechadas el 12 de Marzo que comienzan con "Muy señor mio" y terminan con "Atentamente le saluda". Bastó que, en presencia de las reuniones de exministros yo afirmara que, firmaría aquello que firmara Cataluña, para que la última carta que tengo suya, fechada el 25 de Abril, comience con "Mi querido amigo" y termine con "Le saluda cordialmente su amigo". La carta, cordial para él, desafecta para el.

Presidente Aguirre, contiene frases tan expresivas como esta: "Conociendo su tradicional afecto por Cataluña y los catalanes, no dudó ni un momento de que esta sería su decisión". Y yo no me mordí la lengua para rectificar lo que de poco grato rozaba del Presidente Aguirre. Pero él, con dejarlo escrito, se queda satisfecho.

En resumen: Entiendo que no debe pensarse en ataque frontal contra Tarradellas. Creo que no debe recordarse el pasado. (Ya va bien servido en las cartas). Pienso que debe aprovecharse cualquier momento para intentar ponerse de acuerdo, sobre temas concretos. Y si en alguna ocasión él recuerda incidencias anteriores, que me nos encuentre con el buen deseo en que E.B.B. inspiró sus instrucciones de 26 de Diciembre. Ahora, con motivo de las relaciones en curso entre socialistas y republicanos, va a haber ocasión para relacionarse con el Sr. Tarradellas. Debemos ir a ella como si nada hubiera pasado. Siguiendo mi propio impulso, yo hubiera buscado a Tarradellas para tratar del tema, procurando una situación pareja entre catalanes y vascos ante el diálogo republicano-socialista. Ignore lo que E.B.B. piense del sistema. En Paris no lo encuentro compartido. Por eso, me limito a esperar al desarrollo de los acontecimientos.

Del Consejo Federal Español trató extensamente el Sr. Lasarte. Estoy de acuerdo con sus manifestaciones. Es uno de los instrumentos de que disponemos. Nos conviene utilizarlo, dando la máxima intervención posible al Consejo Federal Vasco y al propio C.F.E. en su órbita respectiva. Vivimos en Europa. Y para actuar en Europa Occidental no conozco instrumento más adecuado. Posiblemente sea el mejor para influir, al traves de Europa, en America. Y si no el mejor, es al menos uno de los instrumentos. No disponemos de tantos como para desdeñarlo.

En mi oficio n/6 del 10 de Febrero, tras ocuparme de los problemas atinentes, hacía constar: "Entiendo que sería poco discreto no darse cuenta de la trascendencia que puede entrañar esta gestión; y que significaría un desconocimiento de la misma el adoptar acuerdos o manifestar orientaciones que signifiquen desconfianza o reserva para la actividad desarrollada por el C.F.E. Y reputo como tales las indicaciones que el Sr. Jauregui, a nombre de ese E.B.B. pasó al Sr. Lasarte en su última visita, manifestaciones que no son estímulo, sino freno puesto al desarrollo de la gestión, habida cuenta de que, la participación vasca en la misma, con todas sus posibilidades, la reputo indispensable, como lo estiman de igual manera cuantos en ella vienen interviniendo". La respuesta de E.B.B. en carta del 20 de Febrero dice, entre otros extremos: "E.B.B. no pide a Vds. conformidad intelectual a sus decisiones y orientaciones. Lo que se les pide es acatamiento y cumplimiento de estas... que en el campo vasco, en los órganos de publicidad vasca, apareciera lo menos posible el C.F.E. y cuanto menos pudiera su nombre -el del Sr. Lasarte- como Secretario General del mismo...." (Me remito para la interpretación de estas palabras a las cuarenta líneas del texto que no transcribo por brevedad). Aparte la filosofía que manifiesta E.B.B. y que yo no comparto aunque la aplique, vuelvo a reiterar los términos de mi objeción. El Sr. Lasarte, tiene que ejercer sus funciones, procurando obtener de ellas a los efectos de propaganda -muy interesantes en este asunto- el menor partido posible. Eso sucederá al menos si el Sr. Lasarte se pliega, acata y cumple las orientaciones y decisiones de E.B.B. Y eso será, quíbralo o no E.B.B., un freno que resta eficacia a la gestión. Y como el ejemplo cunde, ya no es tan solo E.B.B. el que da orientaciones. Es el Presidente del Instituto Sabiniano el que hace constar sus protestas, por motivos similares a los señalados por E.B.B. aunque de mayor "pureza" doctrinal. Yo siento el deber de hacer constar aquí, que así no puede actuarse con eficacia, y que, a las dificultades que oponen los medios internacionales, a las que surgen cada día en los medios españoles, se unen en este caso para trabar al gestor vasco, las que le pone el propio E.B.B., y con él el Instituto Sabiniano creado al amparo del mismo y por su decreto. Entendería bien, aunque no lo compartiría, que E.B.B. acordara hacer una política separatista. Lo que no me cabe en la cabeza es que, dentro de las normas hipotéticas en las que nos venimos moviendo, de manera singular desde 18 de Julio de 1936, se coloquen esas trabas a nuestra propia gestión.

(Escritas las líneas precedentes, leo la correspondencia cruzada entre el Sr. Lasarte y el Sr. Cortazar, Presidente del Instituto Sabiniano. Este, al combatir la gestión del Sr. Lasarte como Secretario General del C.F.B. se apoya en estímulos recibidos de E.B.B., y afirma, poniéndolo en boca de "un dirigente del interior" sobre la inconveniencia de la referida gestión y la confusión que produce en medios vascos: "No se preocupe Vd. de eso. Nosotros en el interior tenemos buen cuidado de que los jóvenes no se enteren de esas cosas". Resulta de ello que, el Sr. Lasarte, con aprobación de E.B.B., realiza una gestión, mientras el Instituto Sabiniano, con el estímulo recibido a que me refiero, combate la misma gestión. Esta duplicidad que enfrenta los esfuerzos para que unos a otros se neutralicen la reputación inconveniente, y la conducta que supone contraria a los principios de sana moral, por santa que sea la intención que mueva el apoyo prestado a dos posiciones contrarias)

ACTIVIDADES INTERNACIONALES

Washington ha propuesto el ingreso de Grecia y Turquía en el Pacto Atlántico. Esto significaría que ha quedado fuera de consideración el proyecto de Pacto Mediterráneo. El Pacto Mediterráneo encierra para nosotros un peligro evidente: el de que el Senado Americano, cuya actitud es de sobra conocida, dé entrada en el mismo a la España de Franco. La orientación marcada por Norteamérica sale al paso de ese peligro. Querálo o no, nos favorece. Entiendo que, de ello deberíamos deducir consecuencias, comenzando por intentar poseer información que nos ayude a interpretar las intenciones a las que la propuesta norteamericana obedeció.

El intento de dar término a la lucha de Corea alrededor del Paralelo 38, y el de liquidar el incidente del petróleo en Persia, son dos síntomas de buen augurio para nosotros. Seguir la línea de esos temas es del mayor interés. Franco, conforme el peligro de guerra se aleje, pierde interés, y por el contrario, se expone a ganarlo si aquel peligro se acentúa.

Las huelgas peninsulares han puesto de manifiesto que, Franco no es el amo absoluto de España. Este hecho permite basar una gestión enderezada a que, Norteamérica no facilite nuevas entregas a Franco con cargo al crédito otorgado. Ello supondría para nosotros ventaja indudable, haciendo más cortos los días de Franco en el Poder. Para lograr ese efecto, tenemos un medio de gran eficacia: continuar las huelgas. A ello debe enderezarse nuestra acción, superando las dificultades que a dicha realización se opongan, dentro o fuera de Euzkadi. Todos los medios de que dispongamos deben ser puestos al servicio de esa realización. Nuestro radio de acción pues no debe circunscribirse al área de nuestro país. En cualquier parte del territorio del Estado donde la batalla sea ganada, la guerra se ganaría para todos.

En congruencia con los puntos de vista sentados en los párrafos que preceden, debemos intensificar nuestra acción en Europa Occidental. Para Estados Unidos, Europa Occidental interesa más que España, y España interesa más que Euzkadi. Debemos utilizar a tal fin los instrumentos más adecuados. Yo no conozco otro más idóneo que el Consejo Federal Español. La gestión seguida cerca del Sr. Spaak la reputo de vitalísimo interés. Cuanto la favorezca me parece bueno. Cuanto la perjudique o la dificulte me parece inconveniente, y entiendo que debiera ser revisado. Pretender que el Consejo Federal Vasco cubra a efectos de información pública el puesto del Consejo Federal Español lo reputo infantil. Detenernos ante el mito de las palabras para dejar de obrar cuando convenga aplicar la acción a nuestro interés, equivaldría a abandonar las trincheras desde las que podamos colaborar con eficacia a derribar a Franco, que es nuestro primer objetivo en la lucha actual.

Al servicio de la misma línea de conducta, y para la mejor actuación en el orden internacional, considero del mayor interés que sea concertada la acción conjunta de todos los sectores demócratas republicanos. Mirando al interior, ello constituye una necesidad. Ante el exterior, tal conjunción de fuerzas reforzaría considerablemente nuestra posición. Permanecer inertes cuando ese acercamiento se produce me parece mal, si con nuestra cooperación podemos facilitarlo. Estimularlo con nuestra gestión creo que será labor acertada. Entiendo que esta gestión debe prestarse con resolución y sin mas límites que los que la prudencia aconseja para el logro de aquella finalidad. Pero, oponer motivos vascos de orden interno u oponer reparos doctrinales a la obra de cooperación indispensable, constituiría a mi parecer un grave error.

Ignoro los términos sobre los que E.P.B. ha planteado en el momento actual la gestión propuesta cerca del Vaticano. Informar al Vaticano me parece bien siempre. Confiar en una iniciativa que parta del Vaticano entiendo que sería ilusorio. Entiendo mas fácil influir en el Vaticano mejorando nuestros frentes, que esperar a la mejora de estos a que aquellas iniciativas se exterioricen. Por difícil que parezca, tenemos mas medios de influir sobre el clero peninsular en sus diversos grados, que sobre el Vaticano. A mi me interesa mas un Egiz español que un viaje a Roma, sin que por sistema se oponga a este. En Roma se oye mejor la voz de los obispos peninsulares que nuestras demandas, por juiciosas y ponderadas que estas sean. Esta lección hemos debido aprenderla en la serie de años transcurridos. A mi no se me ha olvidado la respuesta del Cardenal Verdier a mis apremios para que los hombres se bautizaran, se casaran con sacramento y murieran confesados: "Cómo van los frentes?".

Entiendo que en el Vaticano, mas aun que en cualquiera otra cancellería, se guardan las formas, los respetos y las jerarquías. Creo que al Vaticano no conviene vaya el P.N.V. desligado del Gobierno de Euzkadi. No es nueva en mi esta posición. La reitero una vez mas. En el Vaticano, los Jefes de Estado y los representantes de un país gozan de un protocolo consagrado. No conozco el que corresponda a los delegados de los partidos políticos. Por propia experiencia me consta la menguada autoridad que estos ejercen, aunque sean confesionales. Es en cambio notorio el prestigio otorgado a los primeros, aunque encarnen en personas ajenas a la confesión católica. Entiendo además que, si a alguien debe interesar robustecer el caracter representativo del Gobierno de Euzkadi, es el P.N.V.

APENDICE

Antes de firmar este informe he llamado a nuestros servicios, para saber detalles de la huelga de Iruña, participación que los nuestros tomaron en ella, posición concreta de los requetés, nombres de las personas multadas (diez nacionalistas vascos con 10.000 pesetas cada uno según mis informes), reacciones acusadas en la población, posición del clero ante la huelga, etc. A la hora de suscribir este informe, nuestros servicios le ignoran. Sabemos mas de la huelga de Madrid que de la de Iruña. Considero muy grave el hecho. Insisto en cuanto he manifestado en su lugar al tratar el tema. Estimo que es indispensable poner remedio a este real aislamiento. Y aprecio la sensación de que, fuera de los propios servicios -justamente preocupados-, a los demás alcanza en corta medida esta emoción. Si a los nacionalistas vascos no nos preocupa la unión de Euzkadi Occidental y Navarra con preocupación que llene nuestra emoción e informe nuestra conducta, menguada será la esperanza que podamos alentar de ver un día realizada esta unidad necesaria.

Paris 31 Mayo 1951

FERNANDO VALERA

29 Mayo 1951

"Celebré una reunión con el Sr. Trifon Gomez. Dos horas. Plenamente cordial. Llegamos a un acuerdo de principio. A los republicanos no nos interesa ingresar en el Pacto monarquico socialista, pero podemos aceptar los ocho puntos del pacto como base de coincidencia. Nuestra aceptación de principio se establece pues sobre el programa, pero no sobre el instrumento.

Dí cuenta a las Comisiones Mixtas de los tres partidos nacionales -Izquierda Republicana, Union Republicana y Federales-. Fué acordado que, una comisión compuesta de los tres ministros representativos de los tres partidos -Valera, Maldonado y Arauz- se entrevistaran con los socialistas. La entrevista ha tenido lugar hoy. Han asistido los Sres Trifon Gomez, Llopis, Valera, Maldonado y Arauz. Han ratificado los puntos tratados en la conferencia inicial de los Sres Trifon Gomez y Valera. Ahora daremos cuenta de esta aceptación de principio a las Comisiones Mixtas de nuestros Partidos.

(Estas Comisiones Mixtas se formaron hace un año o algo menos con idea de que, a las representaciones de I.R., U.R. y Federales, se unieran las de E.R.C. y P.N.V., pero estos no entraron)

ESTAS MANIFESTACIONES SON ABSOLUTAMENTE CONFIDENCIALES; SIN QUE PUEDA HACERSE DE ELLAS EL MENOR USO; PUES QUE AUN NO LAS CONOCEN LAS COMISIONES MIXTAS DE LOS PARTIDOS.

Preocupado por la idea de extender las huelgass, el Sr. Valera ha enviado un agente a Valencia, para preparar el viaje que, el propio Sr. Valera se propone hacer allí. Cree el Sr. Valera que, las huelgas son dificiles de trabajar donde habia base anarquista, exterminada o pasada a F.E. Que tambien es dificil de preparar la huelga sobre base socialista, por la burocracia acusada de los socialistas. En cambio cree que, donde existe una clase media liberal, la huelga es factible, como lo ha sido en Euzkadi y en menor grado, tambien en Barcelona. Por ello, entiende que, el lugar adecuado para prepararla ahora serfa Valencia.

Han contestado los republicanos a los socialistas del interior: al articulo publicado en el socialista, en el que se les trataba con menosprecio notorio. Lo han hecho con dignidad y dureza, pero con cordialidad. Remitirá copia.

FERNANDO VALERA

29 Mayo 1951

"Celebré una reunión con el Sr. Trifon Gomez. Dos horas. Plenamente cordial. Llegamos a un acuerdo de principio. A los republicanos no nos interesa ingresar en el Pacto monarquico socialista, pero podemos aceptar los ocho puntos del pacto como base de coincidencia. Nuestra aceptación de principio se establece püss sobre el programa, pero no sobre el instrumento.

Dí cuenta a las Comisiones Mixtas de los tres partidos nacionales -Izquierda Republicana, Union Republicana y Federales-. Fué acordado que, una comisión compuesta de los tres ministros representativos de los tres partidos -Valera, Maldonado y Arauz- se entrevistaran con los socialistas. La entrevista ha tenido lugar hoy. Han asistido los Sres Trifon Gomez, Llopis, Valera, Maldonado y Arauz. Han ratificado los puntos tratados en la conferencia inicial de los Sres Trifon Gomez y Valera. Ahora daremos cuenta de esta aceptación de principio a las Comisiones Mixtas de nuestros Partidos.

(Estas Comisiones Mixtas se formaron hace un año o algo menos con idea de que, a las representaciones de I.R., U.R. y Federales, se unieran las de E.R.C. y P.R.V., pero estos no entraron)

ESTAS MANIFESTACIONES SON ABSOLUTAMENTE CONFIDENCIALES; SIN QUE PUEDA HACERSE DE ELLAS EL MENOR USO; PUES QUE AUN NO LAS CONOCEN LAS COMISIONES MIXTAS DE LOS PARTIDOS.

Preocupado por la idea de extender las huelgas, el Sr. Valera ha enviado un agente a Valencia, para preparar el viaje que, el propio Sr. Valera se propone hacer allí. Cree el Sr. Valera que, las huelgas son difíciles de trabajar donde había base anarquista, exterminada o pasada a F.E. Que también es difícil de preparar la huelga sobre base socialista, por la burocracia acusada de los socialistas. En cambio cree que, donde existe una clase media liberal, la huelga es factible, como lo ha sido en Euzkadi y en menor grado, también en Barcelona. Por ello, entiende que, el lugar adecuado para prepararla ahora sería Valencia.

Han contestado los republicanos a los socialistas del interior: al artículo publicado en el socialista, en el que se les trataba con menosprecio notorio. Lo han hecho con dignidad y dureza, pero con cordialidad. Remitiré copia.

EUZKO-ALDERDI-JELTZALIA

Partido Nacionalista Vasco

EUZKADI BURU BATZARÁ

Consejo Nacional

30 de Abril de 1951/6

25

Sr. Don Manuel de Irujo.
Paris.

Estimado compatriota:

Hemos recibido su tarjeta, a la que acompaña carta del Sr. Montiel y circular para una convocatoria a reunión hecha por el Comité Ejecutivo de la entidad "ACCION SOCIALISTA".

Teniendo en cuenta la significación política de los convocantes y la probable ausencia de las fuerzas políticas con las que estamos en relación, y la poca precisión de los objetivos que se proponen en dicha reunión, estimamos que no es procedente la presencia de representantes del Partido Nacionalista Vasco en la citada reunión, de la que creemos no puede salir ningún resultado práctico.

Le devolvemos la carta original y la circular-convocatoria, y agradeciéndole su envío e información, le saluda muy atentamente en Jel.

Euzkadi Buru Batzarra

Lendakaria

Doroteo Ziaurritz

Doroteo de Ziaurritz.

Me refiero a la carta de ese Consejo fechada el 17 cts que me entregan con esta fecha, en la que se relaciona la recibida por ese E.B.B. de la Junta Extraterritorial del P.N.V. en Mexico fechada el dos del mes en curso.

El día 8 de los corrientes envié a los Sres Jauregui, Robles Aranguiz, Leizaola, Menzon, Aldasoro, Nardiz, Campomanes y Zarza, nota de lo tratado y propuesto en reunión de exministros convocada por el Gobierno de la Republica, que recibieron, al menos, los Sres Jauregui, Leizaola, Aldasoro, Nardiz y Campomanes, que me contestaron.

El 17 remití al Sr. Jauregui nota de la segunda reunión de exministros, con carta expresiva de la situación del asunto, sobre cuya concreción hacia ^{sugerición} el Sr. Jauregui en la suya del 10, que no pudo realizarse, no obstante la favorable disposición que para la misma manifestó el Presidente Aguirre.

Entiendo que, la lectura de mis notas y carta al Sr. Jauregui puede darles idea del asunto. De la nota segunda no dispongo de otra copia que la enviada al Sr. Jauregui. Las hice llegar, de igual manera, a los Sres Aguirre, Lasarte, Nardiz, Aldasoro y Campomanes, estos tres últimos firmantes del documento.

Yo no he escrito la carta al Sr. Tremoya de que hace relación la Junta Extraterritorial de Mexico; ni he encargado al Sr. Tremoya, ni a nadie, que recoja firmas en el documento; ni he pedido a nadie que lo suscriba. Lo suscribo yo, como exministro, por los motivos que hago constar en mi carta al Sr. Jauregui. El documento está redactado para que lo suscriban personalidades, no partidos politicos; y al menos en Francia, donde residen todas las Centrales de los diversos partidos, no conozco que se haya hecho un solo requerimiento en tal sentido.

El texto del documento en cuestión está en la imprenta, de manera que las firmas que no hayan sido puestas no aparecerán en el texto, a no ser que, del mismo haya sucesivas ediciones para recogerlas.

Paris 19 Abril 1951

EUZKO-ALDERDI-JELTZALIA

Partido Nacionalista Vasco

EUZKADI BURU BATZARÁ

Consejo Nacional

Bayonne 17 de Abril de 1951.

Sr. Don Manuel de Irujo.
Paris.

Distinguido compatriota, Agur:

La Junta Extraterritorial del Partido Nacionalista Vasco de México, nos comunica en carta de 2 de Abril, lo siguiente:

"Dias pasados ha sido requerido nuestro Presidente para firmar un documento dirigido a la O.N.U. con motivo de los sucesos ocurridos en Barcelona recientemente.

"El requerimiento le fué hecho por el Cónsul General de la República Española en México, don Pablo Tremoya. Este señor abonaba su petición por el hecho de haber sido firmado ya el citado documento por los señores Irla, Aguirre e Irujo, y contar además con una carta dirigida a él por el Sr. Irujo en la que le solicitaba que recabe firmas de todos y concretamente de los vascos. Por lo menos, si todo esto es cierto o no, así fué como se lo manifestó a nuestro Presidente el señor Tremoya."

Le agradeceremos, nos informe sobre este asunto, para estar enterados y poder estar en condiciones de contestar a la Junta Extraterritorial del Partido en México.

En espera de sus noticias le saluda muy atentamente
en JEL

Euzkadi Buru Batzarra

Lendakaria

Doroteo Zaurritz

Doroteo de Zaurritz.

8/17

EUZKO-ALDERDI-JELTZALIA

Partido Nacionalista Vasco

EUZKADI BURU BATZAÑA

Consejo Nacional

Bayonne 30 de Marzo de 1951.

Sr. Don Manuel de Irujo.
Paris.

Distinguido compatriota, Agur:

Recibimos oportunamente sus comunicaciones de 26 de Febrero, 9 de Marzo, 15 y 12 del mismo mes.

Cartas al Sr. Tarradellas. Recibimos las cartas que dirigió Vd. al Sr. Tarradellas con fechas de 23 de Febrero, 9 de Marzo y 15 de Marzo.

Hübleramos preferido que en su primera carta al Sr. Tarradellas, se hubiera limitado a comunicar al Secretario de la Izquierda, la decisión adoptada por E.B.B. y comunicada a Vd. en nuestra carta de 26 de Diciembre, dando con ello pie a una conversación entre Vd. y el Sr. Tarradellas en donde los demás asuntos pudieran haber ido saliendo.

Dadala naturaleza de algunos de los asuntos tratados en su primera carta al Sr. Tarradellas, creemos que hubiera sido mejor no remitir copia de dichas cartas a las personalidades catalanas, a las que Vd. se las ha remitido.

E. B.B. no obstante estos reparos, respalda a Vd. en su gestión, cualquiera que sean sus consecuencias, favorables o adversas. Estimamos que ya ha hecho Vd. todos los intentos posibles para tener una conversación o comunicar sus preocupaciones al Sr. Tarradellas, y que sería conveniente cesar ya la correspondencia unilateral. Dejemos que el tiempo haga su obra,

8 Su comunicación de 26 de Febrero 1951. - Sobre la reunión del Grupo Parlamentario de la Unión Interparlamentaria celebrada en Paris, el Sr. Jauregi nos informó en términos análogos a los contenidos en su carta. Nada tenemos que añadir a nuestra carta del 20 de Febrero sobre esta materia.

Su comunicación de 12 de Marzo de 1951. En relación con los proyectos de la Comisión Jurídica del Consejo Federal Español, Vd. nos indicó en su carta de 25 de Febrero que "Si ese Consejo puede hacer alguna observación a la propuesta, sería conveniente recibirla para intentar acoplarla al proyecto..". A tal invitación correspondimos con las observaciones contenidas en nuestra carta de 6 de Marzo. E.B.B. no se opone a que la Asamblea de Europa patrocine unas elecciones libres para resolver el problema actual de la Península, antes bien apoya esta como cualquier otra solución que pueda ser eficaz para acabar con la tiranía franquista.

Pero siempre que se perfila una o varias situaciones transitorias, ya sea en el plano político, jurídico o de cualquier otra índole, es deber nuestro trabajar para que en los mismos planos se reconozca a Euzkadi una situación transitoria. A los españoles les bastará para empezar con que se restablezcan los derechos individuales y el pueblo español pueda acudir a unas elecciones, en una situación transitoria, pero ello no debe bastarnos a nosotros, y debemos trabajar y luchar por que se restablezcan algunos derechos del Pueblo Vasco, en toda situación transitoria. El que lo consigamos, ya no depende de nosotros mismos, pero de nosotros depende el esfuerzo de imaginación para reclamarlos y para intentarlos incrustar en todo texto. Por ello le rogamos que vuelva a estudiar nuestra carta de 6 de Marzo, en donde se razonan nuestros puntos de vista.

Al final de la Dictadura de Primo de Rivera, tambien se pedía dentro y fuera por los emigrados unas elecciones generales como solución al problema creado por aquella dictadura. Pero ello no era obstáculo para que los Catalanes en el Pacto de San Sebastian, exigieran una Republica Federal, y despues se dispusieran a proclamar la "epública Catalana, como lo hicieron.. Ya que el Consejo Federal Español actual, se dirige a Europa, hace bien en pedirle que apoye un plan de unas elecciones generales, pero no desbordaría su cuadro si a la vez, pidiera una situación transitoria para Cataluña y para Euzkadi o demandar que por vía electoral vasca y catalana se resolviera el problema de estos pueblos.

Como Vd. comprende perfectamente cuales son nuestras preocupaciones en estas materias, solemnizadas en una Declaración política, vigente como orientación del Partido, no creemos necesario insistir más.

Con todo afecto le saluda muy atentamente en J. L.

Por Euzkadi Buru Batzarra

Lendakaria

Doroteo Ziaurritz
Doroteo de Ziaurritz.

Su comunicación de 26 de Febrero 1931. -- Sobre la reunión del Grupo Parlamentario de la Unión Interparlamentaria celebrada en Paris, el Sr. Jaurregui nos informó en términos enfáticos a los contenidos en su carta. Nada tenemos que añadir a nuestra carta del 20 de Febrero sobre esta materia.

Su comunicación de 12 de Marzo de 1931. En relación con los proyectos de la Comisión Jurídica del Consejo Federal Español, Vd. nos indicó en su carta de 25 de Febrero que "El Consejo puede hacer alguna observación a la propuesta, sería conveniente recibirla para intentar incorporar la al proyecto..". A tal invitación correspondimos con las observaciones contenidas en nuestra carta de 6 de Marzo. Nos B. no se opone K.M. a que la Asamblea de Europa patrocine unas elecciones libres para resolver el problema actual de la Península, antes bien apoya esta como cualquier otra solución que pueda ser eficaz para acabar con la tiranía feudalista.

18/51
19/51

52

Acompaño copia de la carta que con esta fecha remito al Sr. Tarradellas.

El Sr. Pi Sunyer no quiere que se haga uso de la información que él me facilitó en Londres y de la copia de la minuta por él redactada.

Paris 15 Marzo 1951

EUZKADI BURU BATZARRA

Acuso recibo de la carta de 6 del corriente, según la cual, ese Consejo no puede dar su conformidad al dictamen elaborado por la Comisión Jurídica del Consejo Federal para desarrollar y aplicar el acuerdo de la Asamblea de Europa, de que en el Estado Español se celebren ELECCIONES LIBRES.

Paso a referirme a los diversos extremos de la carta, por el orden con que en la misma aparecen tratados.

Por acuerdo del CONSEJO FEDERAL adoptado el último martes, será pasada a cada uno de los grupos constitutivos del mismo una copia del dictamen con el fin de que hagan un estudio reposado de sus términos.

No se trata en ese dictamen de crear una situación transitoria como E.B.B. afirma, sino de fijar las condiciones mínimas de garantía para que se celebren elecciones libres. El primer párrafo del dictamen reza textualmente: "La Asamblea Europea acordó como solución para la situación actual de España la de que se celebren elecciones libres. El Consejo Federal se ha dirigido a la Asamblea de Europa, aceptando la solución propuesta, e instando para que esa sugestión se convierta en acuerdo ejecutivo. Interesa disponer de fórmula jurídica por la cual dicho acuerdo pueda realizarse. A tal fin, la Comisión Jurídica del Consejo Federal ha elaborado la que se contiene en las Bases que siguen, a las que se acompaña anteproyecto de Decretos por los cuales puedan ser aplicadas éstas."

En el segundo párrafo se prevén tres situaciones: Primera: La continuación de FRANCO en el poder. Segunda: Su sustitución por una situación transitoria. Tercera: Su sustitución por un equipo militar. Mas, el dictamen no entra a estudiar la manera, forma y contenido político de la situación transitoria. Se limita a estudiar las condiciones indispensables para que las elecciones libres puedan tener lugar.

Muy interesante el recuerdo de las Bases para una situación transitoria vasca elaboradas por ese E.B.B. en cumplimiento de las aspiraciones señaladas en la Declaración Política de 5 de Marzo de 1949. Mas, de lo que se trata, no es de desarrollar las Bases acordadas por ese E.B.B., sino la aspiración proclamada por la Asamblea de Europa, de que se celebren en España elecciones libres.

La propuesta del Consejo Federal es la de intentar que, la Asamblea de Europa avance sobre el primer acuerdo. Para lograrlo, el Consejo Federal se constituye en oficina de estudio de la Asamblea Europea, con la pretensión de que, esta Asamblea, o sus gestores en su caso, se encuentren el trabajo elaborado, lo hagan suyo, y sobre esa base inicien conversaciones cerca de los actuales dirigentes en España, con el fin de crear un clima político que permita la celebración de elecciones generales. Para ello es indispensable, que exista libertad de reunión y asociación;

y cuando los periódicos y los centros políticos están secuestrados, como sucede en España, es necesario que ese secuestro se levante, para que puedan ser ejercitados aquellos derechos. De igual manera, lo sustancial para que las garantías de la persona humana sean respetadas es, que desaparezcan las leyes de excepción, y se constituya un poder independiente que garantice la seguridad individual. Asimismo es preciso que los exilados puedan regresar a su país, y que este retorno suponga la condición de su reintegración normal a la ciudadanía, sin la cual, la actividad electoral se desarrollaría en régimen de desigualdad irritante.

La preocupación que anima a ese E.B.B. de salvar un principio de autonomía para los pueblos peninsulares, no es ciertamente ajena a nosotros. No necesitamos de su recuerdo para llevarla a las Conclusiones de las Jornadas Federales. Aquellas conclusiones nos servirán para hacer aflorar el problema en cuanto existan términos adecuados. Los miembros de la Comisión Jurídica que hemos elaborado el dictamen que ese Consejo rechaza, estamos de acuerdo para aprovechar la ocasión que se nos depare con aquel designio, o para provocarla cuando sea preciso u oportuno. Y no todos somos vascos, como es notorio. Hemos hablado del tema reiteradamente el Sr. LASARTE y yo. Yo he hablado ya de este asunto al Sr. NOGUES, catalán, Presidente de la Comisión Jurídica, al Sr. DE JUAN, Ponente de la misma. Contamos con el pivote de las conclusiones de las Jornadas Federales, como antes hago notar. Mas, con relación al Estatuto Vasco - no así para los Concierdos Económicos -, existe una dificultad que debemos prevenir y evitar.

La tesis fundamental del dictamen - y entendemos que no puede ser otra -, es la de cerrar el período histórico de la guerra civil, reputando leyes de excepción provocadas por la lucha misma, ciertas disposiciones dictadas entre Julio de 1936 y ~~Marzo~~ de 1939. No podemos olvidar que el Estatuto Vasco fué sancionado en Octubre de 1936. Por eso, FRANCO, que derogó el Estatuto Catalán y los Concierdos Económicos de Vizcaya y Guipúzcoa, no derogó el Estatuto Vasco, reputándolo inexistente. Si fuéramos nosotros los que siguiéramos las conversaciones que aspiramos lleven los gestores de la Asamblea de Europa, el problema tendría otras posibilidades. Pero, ese E.B.B. se dará cuenta de que, en el diálogo entablado entre Europa y FRANCO o sus Generales - si llega a abrirse ese diálogo -, nosotros solamente podemos aspirar a que Europa nos oiga. Y para ello, nuestra posición debe ser nítida, clara y simple, evitando el planteamiento de todo problema concreto que, sin ser técnicamente indispensable al fin perseguido, pueda con su mero enunciamiento provocar dificultades en los gestores de Europa, si antes no las provoca en el seno propio del Consejo Federal, donde nos reunimos gentes muy diversas, si no dispares.

Debo advertir que, la redacción definitiva de la BASE TERCERA es como sigue: "Declaración de nulidad de todas las Disposiciones de excepción, declarativas de responsabilidades políticas, sociales o de otro orden, que tengan por base las ideas o actividades personales o colectivas de los ciudadanos, instituciones públicas, corporaciones oficiales o privadas, con motivo de la guerra civil. La aplicación de esta Base a los casos concretos que interesen a los ciudadanos, la harán los Tribunales. Las aplicaciones que no sean expresamente confiadas a los Tribunales quedarán a cargo del Gobierno." Asimismo, a la BASE NOVENA se añade después de ESTADO la palabra REGION AUTONOMA, del mismo modo que consta en el art. 1 del ^{de Decreto} proyecto/n. 5, enmienda que, como la anterior, se olvidó al copiar.

Nosotros, en ese dictamen, no afirmamos criterio propio, no renuncia-

3

mos a nada, no nos comprometemos a nada, no pactamos nada. Nos limitamos a ofrecer a Europa la posibilidad de que entable un diálogo partiendo de sus puntos de vista, no de los nuestros, en las condiciones más objetivas y serenas que sea posible proyectar. Tal vez, todo este esfuerzo acabe limitándose a un acto de propaganda; y quizá no llegue ni a eso. Mas, el contenido de este trabajo no depasa de la aspiración sentada en el acuerdo de Estrasburgo: ELECCIONES LIBRES. Yo no hubiera sospechado que E.B.B. habría de negar su conformidad a la realización proyectada de tal objetivo. Preveía la oposición de FRANCO y la reticencia de los monárquicos. Precisamente para poder luchar contra una y otra, se dió a ese dictamen el texto y estructura que ostenta y que tanto desagrada a E.B.B.

Sigo con las observaciones de detalle.

El dictamen; como bien observa ese Consejo, está calcado, hasta donde ha sido posible, en el texto de la Declaración de los Derechos del Hombre, texto que probablemente convendrá modificar, para ceñirnos, no a aquella Declaración general, sino a los términos en que aparece redactado de Roma que suscriben los Gobiernos de Europa Occidental. Nos interesa que Europa observe que aceptamos sus propios términos, literalmente si es posible, aunque no siempre nos satisfagan. Para los señores de Estrasburgo, la perfección que aprecia ese E.B.B. en el convenio monárquico-socialista, no interesa lo más mínimo.

El art. 10 del Anteproyecto de Decreto n. 1, reza: "Dentro del territorio del Estado quedan garantizados la libertad y el respecto de la correspondencia." Es esa la fórmula de aplicación corriente del derecho universal al territorio de un Estado. Pero, eso no quiere decir que, tal declaración se refiera al ~~interior~~ del Estado exceptuando costas y fronteras, como parece entender ese E.B.B. Se refiere a todo el territorio y a toda la correspondencia, sea de carácter interior o internacional. A nombre del Estado Español, no pueden hacerse discretamente declaraciones para el exterior, a donde no alcanza su jurisdicción. Claro es que, si se suprimieran las cinco primeras palabras, el texto diría lo mismo. La observación de E.B.B. no entraña pues otra importancia que la de una perfección de léxico castellano, cuya aspiración es siempre laudable.

Los funcionarios han mantenido su pretensión, apoyada en textos oficiales de la República, al lucro cesante y al daño emergente: a percibir los haberes que les han correspondido y que no han percibido, y los que en adelante, una vez reintegrados en sus puestos, les afecten. El Art. 3 del Anteproyecto n. 5 reconoce el derecho del funcionario, una vez reintegrado: El Art. 5 niega el de lucro cesante. Las leyes suelen estar redactadas, resolviendo con claridad ambos extremos cuando estatuyen sobre hechos trascendentes. En definitiva, lo que abunda no daña.

Pienso que no ha leído bien ese E.B.B. el Anteproyecto de Decreto n. 5 cuyo Art. 1 reza así: "Los funcionarios civiles del Estado, Región Autónoma, Provincia o Municipio..." El Art. 10 lo que hace es garantizar a los funcionarios de la Región Autónoma sus derechos; y como "hoy" no existe la Región, obliga a la Provincia respectiva a que se los abone. Es evidente que, el día en que vuelvan a existir Países Autónomos; serán éstos, y no las Diputaciones Provinciales, los obligados. Pero, en un artículo referente a los haberes de los funcionarios, no puede definirse la existencia de la Región Autónoma. Eso debe ser objeto en su caso de

-5-

otra disposición. Si el tema encontrara cabida en este u otro trabajo, puede estar seguro E.B.B. de que no dejaría de tener la obligada repercusión en la redacción del texto.

Reputa inadmisibile ese E.B.B. la última frase del Art. 3 en el Anteproyecto de Decreto n. 6. Es posible que E.B.B. opine con acierto. La Comisión pensó en añadir una frase amable para los militares, entre otros motivos, porque son ellos los que pueden hacer posible el diálogo al que tantas veces me he referido. Pero, admito de grado que, suprimiendo la frase, el artículo queda igual; tal vez mejor. La Ley española anterior dejaba sin voto a los soldados. Nosotros hemos pensado que sería buena ocasión para otorgárselo, y para que no se lo deban a FRANCO. Al redactar el texto, tuvimos en cuenta que, si la ley obliga a una persona a que dé su vida en favor del Estado, no parece incongruente que, quien cumple esa obligación, sea reputado ciudadano a todos los efectos de la ley, y entre éstos, para la emisión del voto. Si ello lleva mayor sentido moral y cívico al soldado, eso vamos ganando. Por lo demás, prefiero no discutir lo que de ordinario suele entenderse por "igualdad ante la ley", que no es el principio absoluto que ese E.B.B. sienta. En el mismo Anteproyecto de Decreto existe una desigualdad, bastante más flagrante porque es negatoria de derechos, contenida en el artículo 2, que dice: "No podrán pertenecer a partidos políticos ni sindicatos los Generales, Jefes, Oficiales, Clases y Soldados de ninguna fuerza armada con fuero militar." Ahí tiene E.B.B. un ataque a los derechos de reunión y asociación, que quedan ciertamente mermados para los militares; y de éste no dice que "nos parece inadmisibile y contrario al principio sentado de que todos los ciudadanos son iguales ante la ley."

El dictamen ofrece el aspecto de uniformidad inherente a una ley electoral, y a los requisitos previos necesarios para que las elecciones puedan ser reputadas libres. Esa uniformidad, cuando se trata de elecciones generales, se repite en todas las legislaciones, incluso en las de los países regidos por sistema federal. Eso es lo que el Consejo Federal pidió a su Comisión Jurídica; y ésta no podía ofrecerle otro trabajo que el que respondiera a la misión confiada. En esta Casa, todos participamos del pensamiento del Presidente AGUIRRE, varias veces expresado, de que las elecciones en nuestro país, además de aquel sentido general, signifiquen un plebiscito nacional; y yo aliento esa esperanza. Pero, hubiera deseado de E.B.B. una frase más adecuada a nuestros tradicionales modos de relación, que la que sirve de resumen a su carta: "Los proyectos aludidos tienen un evidente sello de unitarismo y uniformidad, y no revelan ninguna preocupación federal ni siquiera desde un punto de vista hispano."

París, 12 de Marzo de 1951.

EUZKO-ALDERDI-JELTZALIA

Partido Nacionalista Vasco

EUZKADI BURU BATZARÁ

Bayona 6 de Marzo de 1951.

Consejo Nacional

Sr. Don Manuel de Irujo
Paris.

Distinguido compatriota: Recibimos su comunicaci3n de 26 de Febrero N3m 12 de 1951, a la que adjuntaba un anteproyecto formulado por la Comisi3n Jur3dica del Consejo Federal. Le agradecemos su env3o y la petici3n de observaciones que deseamos formularle.

Las actividades del Consejo Federal Espa3ol se enmarcan, mas que en la presencia de los Partidos Pol3ticos, en la presencia de hombres que representan movimientos de los distintos pueblos de la Peninsula. En este sentido creemos que ser3a conveniente que tal anteproyecto fuera enviado al CONSEJO VASCO para que este lo estudiara, y formulara las observaciones que estimara conveniente.

Hemos visto que se trata de unos anteproyectos enmarcados en una posible situaci3n transitoria espa3ola que puede producirse en varias hip3tesis distintas. En este sentido y aun teniendo en cuenta las dificultades que en la pr3ctica pudieran presentarse, creemos conveniente se3alar que nosotros debemos procurar que tanto en el terreno pol3tico como en el jur3dico, tengan expresi3n adecuada las BASES PARA UNA SITUACI3N TRANSITORIA VASCA, que pueda existir en toda situaci3n transitoria espa3ola, y que formul3 E.B.B. en cumplimiento de las aspiraciones se3aladas en la declaraci3n pol3tica de 5 de Marzo de 1949.

Parace l3gico que si los derechos del hombre, civiles, sindicales, religiosos etc, est3n consagrados de alguna manera en toda situaci3n transitoria, los derechos de los pueblos y entre ellos del pueblo vasco, deban tambien ser expresados y recogidos en proyectos de situaciones transitorias. Vemos que en los anteproyectos se parte de la base de la inexistencia total de ning3n r3gimen aut3nomo transitorio vasco y la 3nica alusi3n que se hace a las "Regiones Aut3nomas", al hablar de los derechos de sus antiguos funcionarios, parece confirmar la tesis de su inexistencia, al otorgar a las Diputaciones provinciales la representaci3n de aquellas.

La ausencia de Euzkadi, con autonom3a transitoria, en tal anteproyecto, es el reparo mas serio que encontramos al mismo y por tal raz3n no podemos dar nuestra conformidad al mencionado conjunto de anteproyectos.

Algunas observaciones de detalle.-Pagina 4 p3rrafo 4.-En el estado en que se encuentra la opini3n espa3ola y la sensibilidad de los problemas pol3ticos religiosos, bastar3a el postulado siguiente. Todos los ciudadanos tienen derecho a la libertad de pensamien-

17/51

57
Con esta fecha remito al Sr. Tarradellas la carta cuya
copia incluyo.

Paris 9 Marzo 1951

EUZKADI BURU BATZARRA.

16/51

Me refiero a un artículo de doctrina nacionalista titulado SUBORDINACION y que aparece en la página 10 del número 47 del Boletín del P.N.V. correspondiente al mes de Febrero pasado.

Prescindo de la doctrina, de la que me he ocupado en comunicaciones anteriores, doctrina según la cual, la INDEPENDENCIA ABSOLUTA de dos Poderes es compatible con la SUBORDINACION del uno al otro, juego de existencialismo que no comparto.

Quiero ocuparme tan solo del sistema que este artículo pone en práctica, y que el Boletín del P.N.V. acepta al darle cabida en sus columnas.

El texto aparece salpicado de alusiones hacia "determinadas actitudes, mas o menos perfiladas en el difuso ambiente actual", hacia "vascos a quienes asustan aquellas palabras" (las del lema), "vascos a quienes se les hace duro aceptar esa doctrina" (la de la Independencia-subordinada), "hombres de espíritu que ellos llaman fuerte", a los que aquella doctrina "tanto les asusta", doctrina "que dentro del P.N.V. no se puede discutir. Habría en todo caso, que hacerlo fuera".

Respeto mucho la libertad de expresión, aunque ni qué decir que, preferiría que Alderdi admitiera artículos filosófico-doctrinales de quien tuviera ciertos rudimentos de aquella disciplina. Mas, tampoco este es el motivo que me guía al escribir estas líneas.

Estimo norma incompatible con la seriedad de una colaboración doctrinal y con la que debe acompañar al Boletín del P.N.V., la de salpicar un artículo con alusiones personales, de tipo polémico, innecesarias y poco elegantes.

Tmo vela en la procesión, porque esas frases me colocan en ella de penitente. Pero, a la verdad que, entiendo que sería poco discreto que, admitido ese sistema a la anónima emakume, se generalizara, convirtiendo el Boletín del P.N.V. en un semanario nutrido por reticencias personales de mal gusto.

Paris 8 Marzo 1951

15/51

Con esta fecha se me ha repartido la carta de ese Consejo fechada el seis de los corrientes, en la que se me pide un informe sobre diversos extremos del problema internacional, considerado en sí y en relación con Euzkadi. Paso a emitirlo, siguiendo el orden del cuestionario figurado en su misiva.

1 - ¿COMO VE U. DESDE AHI LA SITUACION INTERNACIONAL, LAS POSIBILIDADES DE UNA GUERRA MUNDIAL O DE UN ARREGLO PACIFICO Y PERMANENTE DE LA SITUACION MUNDIAL?

Creo que, por a hora, no hay guerra. Rusia no ha de ir a ella porque no le conviene y porque la perdería, aunque fuera a costa de inmensos sacrificios de los países democratas. Los partidarios norteamericanos de la guerra preventiva han perdido toda posibilidad de hacer triunfar su criterio en Estados Unidos. En Europa Occidental nadie quiere la guerra.

No creo en un arreglo pacifico y permanente de la situación mundial a corto plazo. No le conviene a Rusia. Rusia gana -cree poder ganar al menos- con mantener la tensión de guerra y el estado de pre-guerra en el mundo, con todas sus perturbaciones inherentes.

Rusia no puede desarmarse. Necesita mantener en pie grandes efectivos militares. Una tiranía no puede asegurarse sin disponer de la fuerza. El régimen de terror establecido en Rusia y en todo el mundo esclavo se derrumbaría si no estuviera apoyado en un ejército considerable.

El mantener un gran ejército supone un esfuerzo económico monstruoso. Si Rusia está armada y el Occidente desarmado, aquella arrastra una carga financiera de la que este último está libre. El rearme de Occidente crea problemas económicos y financieros, que suponen una perturbación honda, y que producen situaciones difíciles. Armados Rusia y el Occidente, los dos tienen que soportar las mismas cargas técnicas, y por lo tanto, Rusia mejora de situación económica en relación con el resto del mundo.

Pero, el costo del rearme Occidental es mucho mayor que el esfuerzo ruso para mantener sus efectivos. Los partidos comunistas establecidos en el Occidente, quintas columnas al servicio de Rusia, aprovechan estas dificultades. Si el rearme da lugar a crisis económicas graves en el Occidente, la única gananciosa es Rusia. Rusia no puede renunciar a estas ventajas en el juego internacional.

El problema será quizá mas agudo cuando, dentro de dos o tres años, el Occidente se repunte capaz de resistir una acometida de la infantería rusa en Europa. Entonces será cuando Rusia juegue al desarme.

El Occidente se rearma a la vista, ciencia y paciencia de Rusia, en medio de inmensas dificultades que le oponen las propias desavenencias de los países europeos y la idiosincrasia americana. Mas, este tiempo

lo aprovecha -cree aprovecharlo- Rusia para incorporar definitivamente todo el mundo esquivo a su imperio, para organizar China, y para crearse una situación privilegiada, singularmente en el extremo Oriente, donde cultiva su postura de campeón de la libertad de los pueblos de color contra el colonialismo occidental.

El juego es peligroso. Es posible que el conflicto estalle, aunque ninguna de las dos partes en pugna lo desee. Pero, la experiencia reciente prueba que un Sarajevo no da lugar hoy a la guerra, como la provocó en 1914. Los casos concretos de Grecia, Yugoslavia, al bloqueo de Berlín, Indochina y Corea, lo ponen de manifiesto.

Es posible incluso que, la lucha se entable por país interpuesto, como en Corea, Indochina y Malaya, en Iran, Turquía, Grecia o Yugoslavia. No es demasiado seguro que, de la lucha localizada surja el conflicto mundial. Las divisiones regulares chinas están en guerra activa contra los ejércitos aliados en Corea, mientras Gran Bretaña tiene reconocido a Mao-tse-tung, Estados Unidos ocupa virtualmente Formosa y la defiende con su escuadra, China queda fuera del conflicto, y Rusia sigue luchando hasta el último chino. La guerra de Corea ha producido ya tantas víctimas como la de España, mientras los cuatro grandes están reunidos en París para computar tal vez otro fracaso en el intento supuesto de traer al mundo la paz.

Hemos perdido mucha sensibilidad desde los días de la guerra de España; y ya en aquel entonces, Alemania e Italia se reunían en el Comité de No Intervención, mientras unidades regulares alemanas e italianas de tierra, mar y aire, combatían al lado de Franco, a la vista, ciencia y paciencia de los restantes países asociados en aquel Comité. La guerra mundial nos ha familiarizado con los hornos crematorios, los campos de internamiento, las deportaciones masivas y la bomba atómica. Italia, Alemania y Japón están, admitida la primera y próximos a su admisión los dos últimos en la comunidad democrática. La División Azul española luchó contra Rusia, y Rusia no declaró la guerra a España. La División Amarilla china lucha contra las democracias en Corea, y las democracias no declaran la guerra a China. No hay demasiada razón para que no sigan guardándose esas buenas formas en el gran mundo, en el que, cada día gana partido la doctrina de "la paz supremo bien".

Un hecho, al parecer accidental, puede ser determinante, para saber si Rusia va o no va a la guerra. Entiendo que, mientras Stalin viva, sea dueño de sus actos y ejerza el poder absoluto de que hoy disfruta, no habrá guerra. Stalin tiene experiencia personal. Debe colegir que, de la guerra universal no va a salir ganando. El diablo sabe más por viejo que por diablo. Si Stalin fuera sustituido, el problema podría cambiar de manera radical, y el peligro de guerra sería, en mi opinión, mucho mayor. Una vez más, como en la anécdota griega, hay que pedir a Dios por la salud del tirano.

2 - EN EL CASO DE QUE ESTALLE UN CONFLICTO ARMADO, ¿CUAL CREE V. QUE DEBE SER LA ACTITUD QUE DEBE ADOPTAR EL PARTIDO NACIONALISTA VASCO PENSANDO EN LOS IDEALES SUPREMOS DE Euzkadi?

El P.N.V. es una democracia. No puede lícitamente alinearse contra la democracia. No puede lícitamente jugar la carta comunista. No puede lícitamente alinearse mas que con la democracia. No puede lícitamente luchar por Franco. Debe aspirar a que Euzkadi entera -no tan solo el P.N.V.- adopte la misma posición, y realizar los esfuerzos precisos para lograrlo. Una situación de guerra civil dentro de Euzkadi sería por todos conceptos indeseable.

Los pueblos han pasado por situaciones tan difíciles como las que pueden presentarse a Euzkadi. En Polonia, durante la guerra de 1914/1919, unos polacos luchaban bajo las banderas alemanas contra Rusia, por la libertad de Polonia. Otros luchaban bajo las banderas rusas contra Alemania, por la libertad de Polonia también. Debemos aspirar a liberarnos, al menos, de aquella situación, procurando que, todos los vascos democratas adopten una misma posición. Esta será tal vez menos brillante para el P.N.V., pero mas conveniente para Euzkadi.

3 - CASO DE ESTALLAR UNA GUERRA, PUEDE Euzkadi ENCONTRARSE EN ALGUNA DE ESTAS SITUACIONES: (menciona tres, a las que paso a referirme)

En el evento de una guerra, E.B.S. prevee tres situaciones en Euzkadi, que señala con los apartados a), b), y c). Entiendo que son mas los supuestos previsibles. Yo cuento, al menos, siete. Añado los cuatro restantes con los apartados d), e), f) y g).

a) - SOMETIDA A LA DICTADURA FRANQUISTA Y ADOPTANDO ESTA UNA ACTITUD NEUTRAL.

Sería continuación de la situación actual. Nuestra posición habría de ser, de alguna manera similar, a la que fué durante la última guerra. Debieramos aspirar a que nuestros servicios, si son prestados, no lo sean, como en la última guerra lo fueron "desinteresada e incondicionalmente", sino interesada y condicionalmente. Arrostraremos la suerte de José María Alava, pero hay que aspirar a que, el riesgo se traduzca en condición sustancial, que nos beneficie en el orden nacional vasco.

b) - SOMETIDA A LA DICTADURA FRANQUISTA Y QUEDANDO INCORPORADO EL ESTADO ESPAÑOL A LAS NACIONES DEMOCRATICAS, COMO BELIGERANTE Y COMO ALIADO.

Nosotros, en tesis, no podemos ser soldados de Franco. Mas, si el supuesto supuesto se diera, sería difícil eludirlo. No hemos tenido medios ni decisión para ponerle bombas a Franco. No es lógico que podamos y queramos organizar un sabotaje contra la democracia, cuando esta lucha contra el comunismo. Serían legión los que, entre los nuestros, desertarían de nuestras filas. Ganaríamos la condición de quinta columna al servicio de Rusia. Nuestros amigos y aliados naturales serían los comunistas. Acabaríamos pretendiendo adquirir las bombas en Rusia.

El francés autor de la muerte de Darlán fué fusilado al día siguiente de cometer el hecho, bajo la presión incontenible de Roosevelt. Aquel cadáver sería anticipo de nuestra situación, si nos convirtiéramos en resistentes activos contra la democracia.

c) - LIBERADA EUZKADI DE LA DICTADURA FRANQUISTA Y CON SU REGIMEN DE AUTONOMIA RESTAURADO O CON UNA SITUACION TRANSITORIA RESTABLECIDAS LAS PRINCIPALES LIBERTADES Y DERECHOS CIVILES Y POLITICOS.

Tal como está formulado el supuesto sin relación a país o régimen determinado, y como el mundo de hoy se encuentra, reputo *iluberial* la situación prevista.

"Liberada Euzkadi de la Dictadura franquista": ¿Por quién?

"Con su régimen de autonomía restaurado": ¿Bajo qué sistema político o estatal?

"Con una situación transitoria restablecidas las principales libertades y derechos civiles y políticos": ¿Quién establece esa situación transitoria? ¿Quién garantiza las principales libertades? ¿A qué régimen van a deberse estas consecuencias?

Si lo que ha querido bosquejarse es el establecimiento en Euzkadi de una situación de Dominio o Protectorado o Mandato, bajo la tutela del Mundo Occidental, sin relación concreta a España, ni a la República, ni a la monarquía, entiendo que el supuesto es ilusorio, aunque no sea inverosímil.

d) - EUZKADI PAIS AUTONOMO, DENTRO DE LA REPUBLICA ESPAÑOLA, BELIGERANTE Y ALIADA DE LA DEMOCRACIA.

Este supuesto no es probable, pero es mucho mas verosímil y previsible que el anterior.

e) - ESPAÑA REGIDA POR UN GOBIERNO PROVISIONAL QUE SUSTITUYA A FRANCO, EN REGIMEN REPUBLICANO O MONARQUICO, ALIADO O NO BELIGERANTE EN FAVOR DE LA DEMOCRACIA.

Mas probable y previsible que el anterior, y mucho mas que el c).

f) - ESPAÑA MOMENTANEA OCUPADA MILITARMENTE POR LOS ALLIADOS, COMO LO FUE EGIPTO DURANTE LA ULTIMA GUERRA MUNDIAL, SIN QUE EL PAIS SEA BELIGERANTE, PERO HACIENDOSE LA GUERRA EN SU TERRITORIO.

Este supuesto es posible a mi parecer, en no menor grado que cualquiera de los dos anteriores, y mucho mas que el c). La situación, en tal caso, participaría de las previsiones de los extremos a), y b), con mayor ventaja para Euzkadi en ambos casos, porque la presencia de los ejércitos aliados y su jurisdicción castrense efectiva sobre el territorio peninsular, crearían necesariamente un clima mas tolerable para los vascos.

g) - ESPAÑA, Y CON ELLA EUZKADI, OCUPADA POR EL EJERCITO RUSSO.

Las preguntas formuladas por E.B.B. parecen descartar este supuesto, que no es inverosímil, ni mucho menos. Si los ejércitos rusos llegan a los Pirineos, Stalin no cometerá la torpeza que los críticos militares achacan a Hitler. En lugar del ataque frontal contra Gran Bretaña, o previamente al menos, procuraría cerrar el Mediterraneo y arrojar a los aliados del Norte de Africa, provocando la sublevación de los árabes, a los que otorgaría la independencia absoluta.

Ha de tenerse en cuenta que, si la guerra es promovida por Rusia, una de las primeras operaciones militares sería a mi parecer la de ocupar Iran, echando de aquel país a los ingleses, con el apoyo de considerable porción del pueblo persa, al que Rusia aseguraría además de su independencia absoluta, el pleno dominio de su petróleo al día siguiente de que fueran derrotados los "imperialistas occidentales". Situados los ejércitos rusos en el Golfo Pérsico, el contacto con los árabes se habría establecido mucho antes de que, las tropas rusas llegaran al Estrecho de Gibraltar y se pusieran en relación con los norteafricanos, que recibirían a los rusos como libertadores.

Si el caso previsto se presenta, contra él no cabe más que la emigración, todo lo masiva posible, mientras la ocupación del país por los ejércitos rusos fuera una realidad.

Quedo a disposición de ese Consejo para cualquier ampliación del presente informe, que suscribo en Paris a siete de Marzo de mil novecientos cincuenta y uno.

EUZKO ALDERDI-JELTZALIA

Partido Nacionalista Vasco

EUZKADI BURU BATZARA

Consejo Nacional

Bayona a 6 de Marzo de 1.951

Sr. D. Manuel de IRUJO
Delegacion del Gobierno de Euzkadi
11 Avenue Marceau
P A R I S.-

EUZKADI BURU BATZARA
Dorteko de Zuzendaritza
Manuel de Irujo
Lehendakaria

Distinguido compatriota, Agur,

La situación de tensión internacional en que vive el mundo, las agresiones y amenazas, el rearme y la posibilidad de una guerra entre los Estados comunistas dirigidos desde Moscou y las demas naciones, viene preocupando al EUZKADI BURU BATZAR que se considera en el deber de examinar las situaciones que pueden producirse, para fijar ante ellas la actitud que mas es conforme con el deber, el interés y las aspiraciones de nuestra Patria Euzkadi.

A fin de tener los mayores elementos de juicio posibles, hemos acordado dirigirnos a un cierto número de patriotas, a fin de que nos expongan sus puntos de vista y sus orientaciones segun su criterio patriota y sus conocimientos y experiencias.

A tal objeto, le pedimos que lo antes posible nos exponga su opinión sobre los extremos siguientes, manteniendo en total reserva los terminos del cuestionario y de su contestación.

- 1º.- ¿Cómo vé Vd. desde ahí la situación internacional, las posibilidades de una guerra mundial o de un arreglo pacifico y permanente de la situación mundial/
- 2º.- En el caso de que estalle un conflicto armado, ¿cuál cree Vd. que debe ser la actitud que debe adoptar el Partido Nacionalista Vasco pensando en los ideales supremos de Euzkadi?
- 3º.- Caso de estallar una guerra, puede Euzkadi encontrarse en alguna de estas situaciones:
 - a).- Sometida a la dictadura franquista y adoptando ésta una actitud neutral.
 - b).- Sometida a la dictadura franquista y quedando incorporado el Estado Español a las Naciones Democraticas, como beligerante y como aliado.
 - c).- Liberada Euzkadi de la dictadura franquista y con su regimen de autonomía restaurado o con una situación transitoria restablecidas las principales libertades y derechos civiles y politicos.

Agradeciendole mucho la contestación que nos envía a las citadas cuestiones, que le rogamos tenga a bien haberlo por duplicado y que servirán para formar el criterio más acertado posible, por nuestra parte, le saludan muy atentamente en J E L

EUZKADI BURU BATZAR
Dorotea de Ziauritz

Lendakaria

Lendakaria

Delegación del Gobierno de Euzkadi
11 Avenue Marceau
PARIS

Distintísimo compañero, Amigo,

La situación de tensión internacional en el mundo, las expresiones y amenazas, el resquebrajamiento de una guerra entre los Estados comunistas dirigidos por Moscú y las demás naciones, viene propendiendo al EUZKADI BURU BATZAR que se considera en el deber de examinar las situaciones que pueden producirse, para fijar ante ellas la actitud que más se conforme con el deber, el interés y las aspiraciones de nuestra Patria Euzkadi.

A fin de tener los mayores elementos de juicio posibles, hemos acordado dirigiros a un cierto número de patriotas, a fin de que nos expongan sus puntos de vista y sus opiniones según su criterio patriota y sus conocimientos y experiencias.

A tal objeto, le pedimos que lo antes posible nos exponga su opinión sobre los extremos siguientes, manteniendo en total reserva los términos del cuestionario y de su contestación.

- 1ª - ¿Cómo ve Vd. desde aquí la situación internacional, las posibilidades de una guerra mundial o de un arreglo pacífico y permanente de la situación mundial?
- 2ª - En el caso de que estalle un conflicto armado, ¿cuál cree Vd. que debe ser la actitud que debe adoptar el Partido Comunista Vasco pensando en los ideales supremos de Euzkadi?
- 3ª - Caso de estallar una guerra, ¿qué Euzkadi encontrarse en algunas de estas situaciones:
 - a) - Sometida a la dictadura franquista y adoptando ésta una actitud neutral.
 - b) - Sometida a la dictadura franquista y quedando intacto el Estado Español a las Naciones Democráticas, como beligerante y como aliado.
 - c) - Liberada Euzkadi de la dictadura franquista y con un régimen de autonomía restaurado o con una situación transitoria restablecida las principales libertades y derechos civiles y políticos.

14/51

Alderdi, Boletín del P.N.V., en su número 47 correspondiente al mes de Febrero último, publica en su página quinta la CONSTITUCION DEL CONSEJO VASCO POR LA FEDERACION EUROPEA. Las primeras líneas de aquel texto rezan: EL PRIMERO DE FEBRERO CELEBRÓ SU REUNION CONSTITUTIVA EL CONSEJO VASSCO POR LA FEDERACION EUROPEA.

En la fecha indicada no fué constituido el Consejo Vasco por la Federacion Europea. Simplemente, se renovaron sus cargos directivos. El Consejo Vasco estaba constituido con anterioridad. Su Presidente era el Sr. Leizaola. Su Delegado en el Consejo Federal peninsular era yo mismo. Como tales hemos actuado en la formación y actividades de dicho Consejo Federal peninsular y en otras gestiones internacionales. Ello constaba a ese Consejo, al Sr. Jauregui Director de Alderdi, y al Sr. Leizaola miembro de la Comisión de Orientación y Control, ambos asistentes personalmente a la reunión de primero de Febrero.

El que, en cualquier otra publicación se hubiera cometido la falta de aquel desconocimiento, tendría menos importancia, que la que le otorga el hecho de aparecer en Alderdi. Con ese texto a la vista puede cualquiera achacarnos de haber utilizado antes de primero de Febrero una personalidad supuesta e inexistente.

Paris 6 Marzo 1951

EUXKADI BURU BATZARRA

13/51

Me refiero a mi Oficio n/10/51 sobre asistencia de los diputados a las sesiones de Union Parlamentaria convocadas para fines del próximo mes de Marzo, y a la carta de ese Consejo de 20 de los corrientes.

En ella afirma ese E.B.B.: "El problema financiero corresponde resolverlo al Grupo Interparlamentario y como en ocasiones anteriores, a las Cortes o Parlamento". Acepto la lección de derecho administrativo contenida en la anterior sentencia.

Termina ese Consejo el párrafo con las siguientes líneas: "La ayuda económica del Gobierno de Euzkadi pudiera ser una solución, si no han dado resultado las gestiones del Parlamento para resolver este problema". Agradezco así mismo la atinada sugestión de E.B.B. contenida en esas líneas.

En mi Oficio 10/51 terminaba mi información sobre el tema "remitiendome para mayores esclarecimientos a la que pueda facilitar a ese Consejo el Señor Jauregui, que asistió conmigo a la última sesión del Grupo Interparlamentario Republicano". No dudo de que el Sr. Jauregui facilitó a E.B.B. aquellos esclarecimientos, mas es lo cierto que de ello no aparece reflejo en la carta recibida. Ello me obliga a concretarlos, sin mas trascendencia que la mera información de la situación del tema.

En la reunión del Grupo Interparlamentario Republicano, el Sr. Valera, Ministro de Hacienda del Gobierno, manifestó que este no estaba en condiciones, de momento, para facilitar los fondos necesarios para el traslado de los diputados. Sugirió primero y propuso después que, el Gobierno Vasco anticipara al de la Republica la cantidad necesaria, que el Gobierno de la Republica repondría con los primeros fondos de que pudiera disponer; y me propuso que planteara la propuesta al Gobierno de Euzkadi. Yo acepté la sugestión, con el matiz de que, en lugar de ser yo, fuera el propio Ministro de Hacienda el que planteara el problema al Gobierno Vasco, lo que el Sr. Valera aceptó. Cuando el Presidente Nogués recogía la conformidad de los reunidos para esa solución, el Sr. Jauregui manifestó su rotunda oposición, afirmando como tesis la misma planteada en el segundo párrafo de este Oficio por traslado de la carta de ese Consejo. Dijo y demostró que la fórmula propuesta era impropia, que no correspondía al decoro de las Instituciones, y que no podía tratarse en aquella reunión, sino en su caso, en la Comisión de Gobierno Interior. El Sr. Valera retiró su proposición.

Yo no desconocía entonces ni desconozco hoy la tesis de derecho administrativo mantenida por el Sr. Jauregui. Pero había aceptado la fórmula por dos motivos: Primero, porque resolvía el problema de que el Grupo Parlamentario concurriría a la reunión convocada. Segunda, porque el Gobierno de Euzkadi, en la proposición del Sr. Valera, anticipaba fondo en crédito contra el Gobierno de la República, para resarcirse de ellos, o con la esperanza de resarcirse de ellos; mientras que, si el Gobierno de Euzkadi ha de pagar, como ese Consejo sugiere y como otras veces ha sucedido, los viajes de los diputados vascos, estos desenvolvor son a fondo perdido y sin reintegro. Ello aparte de que, me parecía entonces y me sigue pareciendo hoy que, es mas adroza la postura del Gobierno Vasco otorgando su apoyo al Parlamento y al Gobierno de la República a costa de bien poco esfuerzo, que costeando los viajes y estancias de los diputados vascos mientras que los restantes no van porque carecen de medios económicos para su desplazamiento. No insistí en mantener mi aceptación porque no quería por mi parte ahondar en el desacuerdo patente entre los dos diputados vascos allí presentes, y porque el Sr. Valera retiró su proposición.

No es pues el tratado un sencillo problema de derecho administrativo, como la lectura de la carta de E.B.B. parece dar a entender. Y para que la información sea completa, remito al presente.

Paris 26 Febrero 1951

12/51

La Comisión Jurídica del Consejo Federal ha elaborado el anteproyecto que se contiene en los pliegos adjuntos. Esta propuesta será estudiada por la Comisión designada por el pleno del Consejo que preside el Sr. Valera, y presentada con las modificaciones que esta revisión introduzca a la deliberación del Consejo, en su próxima sesión. Si ese Consejo puede hacer alguna observación a la propuesta, sería conveniente recibirla para intentar acoplarla al proyecto en alguna de las sucesivas deliberaciones a que ha de ser sometido antes de presentarlo al Presidente de Europa.

Paris 25 Febrero 1951

EUZKADI BURU BATZARRA

10/51

67

Me refiero a la Union Interparlamentaria, a la que el Grupo Parlamentario Vasco forma parte, a través del Grupo Parlamentario de la Republica.

Los días 27 de Marzo y siguientes, se reúnen las Comisiones de la Union Interparlamentaria en Monaco. El Grupo Interparlamentario de la Republica ha acordado asistir, pero no está en condiciones de satisfacer los gastos de los comisionados. El año pasado, por la misma época, asistí yo, con cargo al Gobierno Vasco. En Septiembre concurrí a Dublin con cargo a mi propio peculio personal. Yo no estoy en condiciones de sufragar los gastos este año. Ignoro si lo estará el Gobierno de Euzkadi. El problema entraña mayor trascendencia, y por eso quiero plantearlo a E.B.B.

Durante las sesiones del Congreso Interparlamentario de Dublin, existía el proposito de plantear que fueran invitadas las Cortes Españolas que preside Don Esteban Bilbao. Probablemente nuestra presencia física impidió dicho planteamiento. Si nosotros dejáramos de acudir a esas convocatorias, no sería extraño que nuestra propia ausencia física fuera aprovechada para el planteamiento. Y con ello perderíamos la única tribuna internacional de este tipo a la que concurrimos en pleno derecho hoy. Ese Consejo advertirá la importancia del hecho sin otros razonamientos.

Como precedente que debe tenerse en cuenta está el de Unesco. A las sesiones de Unesco era invitado como observador el Gobierno de la Republica. Asistió a todas, menos a la última, a la cual no pudo concurrir por falta de fondos para pagar viajes y estancias de los comisionados. Ese motivo fué precisamente el invocado para proponer que, en adelante, fuera invitado a asistir como observador el Gobierno de Franco, pues que, el postrer acuerdo de la O.N.U. permitía al mismo concurrir a las Agencias Especializadas de las Naciones Unidas, condición que tiene Unesco. A los vascos no nos alcanza responsabilidad alguna en este hecho, porque no formamos parte del Gobierno de la Republica. Pero, podría alcanzarnos con respecto a la Unión Interparlamentaria, porque somos miembros de la misma y hemos ejercitado constantemente el derecho de asistencia a sus sesiones.

A título de mera información lo comunico a E.B.B. remitiendome para mayores esclarecimientos a la que pueda facilitar a ese Consejo el Sr. Jauregui, que asistió conmigo a la última sesión del Grupo Interparlamentario Republicano.

Paris 12 Febrero 1951

9/51

Incluyo minuta de manifestaciones que el Sr. Valera me ha hecho sobre su conversación con el Sr. Plevan.

El Sr. Valera me ha insistido en la necesidad de que, por nuestra parte, no se den publicidad a estas manifestaciones.

Insisto pues, en lo mismo que el Sr. Valera me ha manifestado.

Paris 11 Febrero 1951

FLEVEN - VALERA

Ayer, 10 Febrero, tuvo lugar la anunciada conferencia. Duró tres cuartos de hora. Translado la primera impresión que el Sr. Valera me da por teléfono, anunciándome que, mañana vendrá personalmente para complementarla, porque hay algo que prefiero no confiar a los hilos.

Ha estado amigable, cordial, con favorable predisposición, anticipándose a mis sugerencias, en cuanto las iniciaba, para facilitar la exposición. La entrevista ha durado tres cuartos de hora. Durante el último cuarto de hora, ha tenido asperante al Consejo de Defensa, para poder terminar con los temas que le había llevado.

He planteado temas de dos categorías: Gobierno de la República y Consejo Federal Español. Previamente había ya confeccionado un Memorandum, con las ideas que pensaba desarrollar y los temas que tema me proponía tocar. Me fui a ver a Don Diego, para obtener su conformidad, para evitar que, como en ocasión anterior -Speak- resultara desairado. Una vez acordó Don Diego, me fui a la entrevista. Don Diego creía que no me recibiría, y se equivocó.

Para que vea Vd. que no olvido sus recomendaciones, comencé desarrollando la idea que Vd. me había sugerido, sobre la significación de su viaje, de su triunfo, la tesis aceptada de defensa de Europa, no de su liberación, el paralelismo entre él y Eisenhower, y el hecho de que, había él logrado lo que no había logrado Atlee. Tuvo Vd. buena idea, porque, agradeció mucho aquellas manifestaciones, considerándolas un sentido coincidente.

Me dijo que el status otorgado al Gobierno de la República no sería modificado. Añadió que, esta posición debía aceptarla como algo permanente en Francia, obedeciendo a una tradición, que no había de variar aunque variara el Gobierno. Si siquiera los franquistas han planteado este extremo en sus negociaciones, lo cual, da a entender a Vd. que ellos no esperan lograrlo. Cualquiera que fueran las circunstancias que sobrevengan, deben Vds tener la seguridad de que, esta posición francesa para Vds. no ha de variar. Si momentos de emergencia vieran, se adoptarían las medidas adecuadas, pero manteniendo la situación, y garantizando su eficacia.

Entiendo por ello que estaban bien fuera de lugar los temores de los pesimistas, que pensaban que era discreto que las Instituciones se fueran de aquí. Yo creo que, después de esta manifestación de Fleven, pueden quedar tranquilos y no sacarnos la vida con sus pesimismo inoperantes. De aquí podrá marcharse el que le de la gana, por consencio o por lo que sea. Pero, no tendrá que marcharse nadie porque lo echen. Eso ha quedado bien claro.

Le hablé de propósitos, de necesidades, de ayudas financieras que nos eran indispensables, de penetración en España para la que necesitamos su concurso. Me dió su plena conformidad. Hay que darle a esto "fórmula administrativa". La estudiaremos y le volveré a llamar a Vd. para que sigamos la conversación y convergamos las fórmulas (subrayo lo que Valera juzga -con razón- de gran interés y significación).

- Mis puntos de vista, en el planteamiento político general, han sido tres:
- 1 - Nuestro interés común, de Francia y España, es que al Sur de Los Pirineos haya una democracia, único régimen con el que Francia puede pensar en tener relaciones permanentes y confiadas, cualquiera que sea el Gobierno en cada uno de los países. Él ha dado su plena conformidad.
 - 2 - Nosotros no tenemos que hacer a Francia ninguna reivindicación territorial. No tenemos apetencia alguna de soberanía política sobre territorios puestos hoy bajo el pabellón francés. Nos interesa relacionarnos con los españoles que viven en esos territorios. Es-

peramos que en ello no tendremos dificultad. Pero quiero que sepa Vd. que ni hacemos niagras ni sentimos la menor aptencia por aquellas reivindicaciones. Al decirle esto, ademas de agradecerme con frases cordiales, añadió que, agradecía mucho la franqueza de la manifestación, y que entenia que el deseo de relacionarse con los españoles residentes en aquellos territorios era correcto y contra él no había motivo alguno que oponer.

3 - En Marruecos nosotros obraremos siempre de acuerdo con Francia. Tambien esto me lo agradeció, estimando esa seguridad como muy interesante.

Le entregué todo el material que llevaba del Consejo Federal. Él estaba ya informado de su existencia y significación. Lo encontré muy preparado. Me dijo que le parecía de un gran acierto su constitución, y que en cuanto de él dependiera, nos ayudaría. Aun me estimuló a que sigamos esa política con ilusión. Él ve en nosotros, como yo le dije ya, unos occidentales, como lo es él. Ve en nosotros los hombres para los cuales, su triunfo en Norteamérica, es el nuestro, como se lo dije, y él me lo repitió, haciendo suyo el concepto y su significación.

Yo he salido muy complacido. El Presidente Barrios a quien le he referido la conversación ha estado también muy satisfecho de sus términos.

Solemente hay un punto negro. Y es que, quien ha de elaborar la "Forma administrativa" no es amigo nuestro. Es de mas cerca de Vds. Pero no es amigo nuestro. Creo no obstante que, donde manda patrón no manda marinero, y que, si Placer se remolva, a su colaborador le quedará como único recurso el de ejecutar lo que aqual haya resuelto." (No me ha dado el nombre del enemigo)

Domingo 11 Febrero 1951

COMPLEMENTO DE LA NOTA DE 11 FEBRERO PLEVEN-VALERA

Facilitó la entrevista M. Monerville. El Sr. Valera planteó el tema a este último. Y fué él quien habló con el Sr. Pleven y quien trasladó al Sr. Valera la hora y punto de la entrevista.

La petición de ayuda económica fué cifrada por el Sr. Valera en un millón de francos mensuales, doce millones anuales, para el Gobierno y restantes Instituciones republicanas; y doscientos mil francos mensuales, dos millones cuatrocientos mil al año, para el Consejo Federal Español.

La consulta con persona distinta para la elaboración de la fórmula administrativa, se refiere al Sr. Schumann.

En el segundo párrafo de su referencia en la nota anterior se dice: "Don Diego creía que no me recibiría, y se equivocó". Debe leerse "Don Alvaro". La referencia telefónica anterior permitió confundir los dos presidentes.

En el extremo tercero de los puntos políticos fijados por el Sr. Valera, este se ha extendido en la relación de hoy, haciendo constar que: "No he de ocultar a Vd. que existe un movimiento de izquierda, que aspira a que sea otorgada independencia a Marruecos. Nosotros, que alimentamos ideas liberales, nos damos cuenta de nuestro deber, de las vinculaciones internacionales que nos ligan a Francia, y ni hemos aceptado en el pasado ni aceptaremos en el futuro acción alguna que suponga una política separada de Francia, sino que obraremos de acuerdo, con previa consulta y desarrollando una política común".

En todo el resto de la relación, ha coincidido la referida hoy ante el Presidente y los Sres Lasarte e Irujo, con la telefónica tomada en la nota anterior.

12/11/51

HA QUEDADO ESTABLECIDO QUE ESTE CONOCIMIENTO ES EXTRICAMENTE CONFIDENCIAL Y QUE DEL MISMO NO DEBERÁ HACERSE USO PARA LA PROPAGANDA, POR ENTENDER QUE, CUALQUIER INDISCRECION PODRÍA CREAR UN OBSTACULO INSUPERABLE AL TERMINO DE LA GESTION.

8/51

70

El 9 de los corrientes en la Sociedad de Altos Estudios Internacionales tuvo lugar una conferencia y deliberación sobre el tema de El Occidente y España. El ponente fué Don Daniel Meyer. Este desarrolló punto por punto el informe que presentó a la Comisión Parlamentaria, que ese Consejo conoce. A continuación hizo lo propio con las Conclusiones de las Jornadas Federales, para demostrar que, en España existe una alternativa, que la ofrece con su sola existencia el Consejo Federal, en el que están reunidos todos los demócratas, republicanos y liberales, socialistas y monárquicos, catalanes y vascos. Hizo hincapié al examinar el siempre candente y difícil problema de las autonomías, afirmando que las bases sentadas son generosas y avanzadas, y sobre todo, representan el criterio unánime de todos los participantes, lo cual permite esperar que el futuro peninsular pueda desenvolverse en este fundamental aspecto, de manera mucho más satisfactoria que lo ha sido hasta la fecha. En la conferencia y en las deliberaciones participaron embajadores, periodistas, profesores y políticos. Entre los periodistas se encontraba Jean Creach, el del Monde, que se afirmó antifranquista, pero rodeando de nebulosidades su intervención, provocando que el Presidente le cortara la palabra.

Comunico este hecho a E.B.B. porque, a petición de la dirección de aquel centro, de estas conferencias no se darán referencias periodísticas, y porque conviene que ese Consejo siga la derivación de los acontecimientos y pueda aquilatar los elementos políticos que contribuyen a situarnos en la única línea política que hoy nos es dado defender en la concurrencia internacional.

Paris 11 Febrero 1951

7/51

Me refiero al número de ALDERDI cifrado con el 46 correspondiente al mes de Enero. Alderdi es el "Boletín del P.N.V." Por ello sus manifestaciones deben cuidarse, en cuanto pueden repercutir, por la autoridad que les presta la condición de tratarse, no de una revista, sino de un boletín.

En la página nueve del mismo se publica un artículo del Sr. Jemein, titulado "En el nacimiento de Sabino". En ese trabajo se afirman, entre otros extremos: Que el P.N.V. es un partido "personal" de Arana Goiri; que es "personalmente suyo", lo que se repite hasta cuatro veces. Se denomina a nuestra organización "herencia" de su fundador. Nuestro programa es, a decir del referido texto, el "testamento" de Sabino. Como tal -reza- "no se puede modificar". La característica de "irrevocable" para su doctrina, programa y política, se reitera hasta trece veces. Transcribe textos que no están vigentes y que por vórgentes da el articulista, en los que se mantiene como doctrina política la de "una completa e incondicional subordinación de lo político a lo religioso, del Estado a la Iglesia." Esta tesis, vuelve a reiterarse en la consagrada frase de "unidad católica". En el texto, se recogen frases tomadas de tiempos preteritos, en las que se contienen condenas contra "las infames logias" y contra el intento de "liberalizar nuestra constitución". Me refiero a la integridad del texto para cualquier crítica que sobre el mismo se haga, mencionando en él frases y conceptos sobre los cuales quiero llamar la atención de E.B.B., responsable del contenido del Boletín del Partido.

Los conceptos aludidos no son democratas. Entiendo que, en los actuales momentos, en los que tratamos de buscar solución en la aplicación de la democracia a nuestro país, afirmar conceptos totalmente contrarios a lo que es y significa la democracia, sirve mal a nuestros propositos. Ese artículo me recuerda a la conocida publicación "De su alma y de su pluma", escrita con la mejor intención, y que sirvió en manos de Calvo Sotelo para colocarnos en bien difícil situación, que solamente los que la padecieron pueden apreciar en todo su dramatismo. Si ese texto fuera reproducido por cualquier contradictor nuestro, pudiera servir en sus manos para acreditar que nuestras bases doctrinales son las mismas o similares a las de Franco: Partido personal, bases irrevocables que quedan fuera de toda discusión democrática, herencia intocable, incondicional subordinación del Estado a la Iglesia, unidad católica -que significa en el lenguaje usual negación de la libertad religiosa-, y condenación infamante de la masonería y del liberalismo.

Ni eso es el P.N.V., ni eso somos los nacionalistas vascos, ni esa propaganda es util a nuestro movimiento patriótico y nacional. El que guardemos para nuestro fundador el sentido emocional que vive en cada uno de nosotros, no puede significar el que hagamos hoy afirmaciones doctrinales que están en pugna con las bases

del P.N.V. y que son contrarias a los principios democraticos que lo informan. El que el hecho haya podido darse me parece de una gravedad extraordinaria, y por apreciarlo así, lo hago constar.

Soy partidario de la libertad de cátedra y del respeto a esa libertad en la producción literaria. Por serlo y por no haber encontrado esa libertad y esas garantías en Alderdi dejé de ser su colaborador. Pero, entendería impropio del Boletín del P.N.V. que admitiera colaboraciones de ateos, que se dedicaran a mantener la tesis de que no hay Dios; de materialistas, que afirmaran que el hombre es una máquina y no un ser con propia conciencia y dignidad; o de filósofos que negaran la existencia de la nación y que afirmaran la superchería de los movimientos nacionalistas. La libertad de expresión ha de atemperarse al marco fundamental de un Boletín, creado por una organización democrata, y que no puede dedicarse a hacer afirmaciones que niegan ese carácter a nuestro Partido.

Con todo respeto, pero con plena conciencia, y en cumplimiento de mi deber, hago estas manifestaciones, para señalar la responsabilidad en que incurre E.P.B. al mantener un Boletín, cuyo texto puede contribuir a llevar confusión a las mentes de los afiliados y a crearos una situación exterior tan difícil como lo fué la lectura ~~por~~ Calvo Sotelo de "De ssu alma y de su pluma" en el Parlamento.

Paris 11 Febrero 1951

Reputo conveniente que ese E.B.B. conozca la actividad política que viene desarrollandose alrededor de la gestión del Consejo Federal Español, proyectada sobre la política internacional.

Como ese Consejo sabe, el Pentagono planteó la tesis de defender en Europa a Gran Bretaña y a la Península Iberica, como cabeza de puente, apoyada en los Pirineos. Aquel plan puso a Franco en primera línea y ha determinado la sucesión de hechos que hemos venido computando hasta la fecha. La visita de Atlee a Washington no logró o no intentó rectificar aquella orientación. Ha sido la visita de Pleven la que la ha rectificado, y el informe de Eisenhower el que ha consolidado el nuevo plan. Europa debe ser defendida, no liberada. La base de esa defensa es Francia. Franco ha perdido la primera batalla. Nuestro interés, en este caso, es el mismo interés de Francia.

El Gobierno de la Republica, con motivo de la renovación de las Cartas diplomaticas de sus Ministros, ha recibido la manifestación escrita de que, la designación de Embajador de España ante el Quai d'Orsay no modifica el status diplomático otorgado a aquel.

Estos son los antecedentes inmediatos. El anterior -también lo recuerda ese Consejo- es el acuerdo de la Asamblea de Estrasburgo manifestando su deseo de que, el problema español sea resuelto por elecciones libres, que permitan la incorporación de España a Europa Occidental, creando en el Estado español un régimen democrático. Este acuerdo ha sido objeto de deliberación en el Congreso Socialista Belga, que ha aprobado una proposición, en la que afirma que, el deseo formulado por la Asamblea de Europa deje de ser deseo y aspiración para trocarse en acuerdo ejecutivo de aplicación inmediata. Debe recordarse a este respecto, que Spaak es un socialista belga y Presidente de la Asamblea de Europa; y que el propio Spaak manifestó hace un año al Sr. Valera, como Vicepresidente del Gobierno de la Republica, su disposición a acometer la solución del problema español, por intervención del Consejo de Europa, desempeñando el Sr. Spaak, como Presidente de Europa, una especie de poder moderador que se encargara de ordenar, dirigir y garantizar una consulta electoral en España, que diera posesión a unas autoridades democráticas. Este plan Spaak-Valera no pudo seguirse por oposición de los Sres Prieto y Albornoz. El Consejo Federal Español se ha dirigido al Sr. Spaak, Presidente de Europa pidiéndole lo mismo que fué acuerdo del Congreso Socialista Belga: que la aspiración votada en Estrasburgo, de elecciones libres para España, se convierta en acuerdo ejecutivo, bajo la intervención de los Poderes de Europa.

El hecho importante de hoy es que, el Sr. Pleven recibe a las cuatro de la tarde de hoy en el Matignon al Sr. Valera, para tratar de estos problemas. El Sr. Valera tiene ya en su poder todos los elementos de juicio, que le ha facilitado el Sr. Lasarte. Para estimar la importancia de la visita, hay que tener en cuenta que, el Sr. Pleven acaba de realizar su gestión en Washington, que ha merecido una aprobación masiva de la Cámara francesa y un apoyo resuelto de Eisenhower

que mañana marcha a Italia, con el propósito de reforzar el plan con el concurso de aquel país; y que Valera es Vicepresidente del Gobierno de la República y miembro prominente del Consejo Federal Español, cuya confianza lleva a la entrevista.

Entiendo que sería poco discreto no darse cuenta de la trascendencia que puede entrañar esta gestión; y que significaría un desconocimiento de la misma el adoptar acuerdos ni manifestar orientaciones que signifiquen desconfianza o reserva para la ~~misma~~ actividad desarrollada por el Consejo Federal Español. Y reputo como tales las indicaciones que el Sr. Jauregui, a nombre de ese E.B.B. pasó al Sr. Lasarte en su última visita, manifestaciones que no son estímulo, sino freno puesto al desarrollo de la gestión, habida cuenta de que, la participación vasca en la misma, con todas sus posibilidades, la reputo indispensable, como lo estiman de igual manera cuantos en ella vienen interviniendo.

Paris 10 Febrero 1951

EUZKO-ALDERDI-JELTZALIA

Partido Nacionalista Vasco

EUZKADI BURU BATZARA

Consejo Nacional

BAYONA, 7 de Febrero de 1951.

Sr. Don Manuel de Irujo
Paris.-

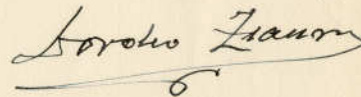
Estimado compatriota, Agur:

Hemos recibido su comunicación 3/51 del 3 de Febrero corriente, a la que adjunta unas notas sobre sus últimas impresiones de Londres sobre manifestaciones de Pedro de Basaldua y convocatoria de reunión de Acción Socialista con un informe sobre antecedentes de esta última entidad.

Respecto a la referida reunión, creemos, por las razones que Vd. nos da, la significación política de la entidad convocante y la presumible ausencia de sectores importantes con los que mantenemos cordiales relaciones, así como por la poca utilidad práctica de dicha reunión, que por nuestra parte, no debemos acudir a la misma.

Sin otro particular y con todo afecto, le saluda muy atentamente
en JEL

Euzkadi-Buru-Batzara
Lendakaria



Doroteo de Ziauritz

3/51

82

Reitero mis oficios n/s uno y dos del año en curso, de los que no he tenido acuse de recibo.

Acompaño tres Notas:

Mis últimas impresiones de Londres con extracto de las manifestaciones hechas por los Sres Pi Sunyer, Nadal, Araquistain y Stewens.

Pedro Basaldua, con las manifestaciones que de sus labios he oído.

Actividades de Accion Socialista, referida a la convocatoria de todos los partidos antifrenquistas para constituir un comité de unión, en reunión convocada para el día diez de los corrientes.

Paris 3 Febrero 1951

EUZKADI BURU BATZARRA

Ha estado en el interior, provisto de su pasaporte argentino. Ha llegado hasta Durango, haciendo escala en Donostia. Sus referencias aluden a sus parientes y amigos. Recuerdo de los nombres citados, el de DAÑOBEITIA, sacerdote de Durango, capellan de un convento de monjas; el de su CUÑADO, Gerente de la fábrica Mendizabal, con quinientos obreros; y el de Lecaroz (José), los dos primeros de Durango, el tercero de Donostia.

Dañobeitia le ha dicho que EGIZ es un gran acierto, que hace mucho bien, que los sacerdotes lo leen con avidez, que corre de mano en mano.

De las restantes publicaciones vascas, Euzko-Deya, Euzkadi, Alderdi, no ha encontrado rastro, no obstante haber hablado con decenas de patriotas, a los que conoce personalmente y que tienen con él personal confianza y amistad.

De Radio Euzkadi tampoco ha tenido referencia alguna. De las gentes con las que él ha hablado, ninguno la oye. Las únicas alusiones a la Radio, se refieren a las charlas que Onaindia da en Radio francesa, con el nombre de Olarso.

La organización de resistencia, para los patriotas con los que este ha hablado, no existe. No la conocen al menos. No tienen referencia alguna de ella. (Esto me lo decía con alusión a las gentes de Durango, entre los cuales están sus familiares, algunos de los cuales, viven en Bilbao).

Hoy no existe dificultad alguna de movimiento. La persecución no se nota. Las gentes hablan euskera. Pueden moverse libremente. Fuera de las redadas de la policía, que obedecen a hechos muy concretos y determinados, nadie es molestado. Podría acometerse la obra de propaganda y organización, sin riesgos.

El ambiente vasco y el ambiente antifranquista son notorios. Pero, la organización de ese ambiente no existe, o al menos, no se vé, y entre las personas con las que yo hablé, nadie tiene noticia de ello.

Paris 3 Febrero 1951

Accion Socialista, como es sabido, es la organizacion de los comunistas disidentes. El hombre que la ha fundado y que anima el movimiento es el diputado Don Felix Montiel. El Sr. Montiel mantiene estrechas relaciones con la Embajada Yugoslava en Paris. Se ha dedicado durante los meses pasados a llevar gentes a Yugoslavia. Se supone que, se halle subvencionado por Yugoslavia, para que los movimientos titis tas se extiendan.

Ahora ha tomado Accion Socialista la iniciativa para una acción de unidad antifranquista. Incluyo texto de la convocatoria pasada para reunir el dia diez de los corrientes a todos los antifranquistas, en búsqueda de esa unidad.

Montiel ha estado personalmente conmigo, con ocasión de reunirse el Grupo Interparlamentario. Me ha explicado que, cuentan con la presencia en el día y hora señalados en la convocatoria -sábado 10 de Febrero, Sallle Lancry, Sala C., 10, Rue de Lancry, Paris (10.- de Izquierda Republicana, Union Republicana, Partido Federal, Federacion Socialista Española -grupo disidente-, y Conjuncion Republicana Catalana, que no se lo q ue es a ciencia cierta, pero que no es Es-
querra.

Están citados por el Sr. Tarradellas el día seis. He quedado de acuerdo con el Sr. Sauret, de que, el Sr. Tarradellas, una vez que tenga esa reunión con los Sres de Accion Socialista, me llamará, para que nos pongamos de acuerdo, o al menos, para que cambiemos impresiones.

Yo he hablado del tema a los Sres Aguirre, Lasarte y Jauregui. Ninguno de los tres le ha dado importancia, limitandose a devolverme el texto de la convocatoria con aire despectivo. El Sr. Jauregui me decía que, podía comunicar a los Sres de Accion Socialista, que he comunicado a E.B.B. el asunto y espero instrucciones. Como estas no vendrán, no acudes, y se acabó.

Yo he dicho al Sr. Sauret, parra que lo haga saber al Sr. Tarradellas, que nosotros, en principio, no creemos conveniente formar parte de esa reunión. Porque a la misma no han dado su conformidad los partidos democraticos mayoritarios español -P.S. el español, Esquerra el catalan, el nuestro vasco-. Porque no me parece discreto dejar la iniciativa de estos temas a los comunistas, aunque sean disidentes. Porque esa convocatoria prescinde de que existan otros intentos similares en curso, como es el Consejo Federal, del cual no tenfa Montiel noticia de su existencia, ni de las Jornadas Federales a las que asistieron un ciento de republicanos y algunos monarquicos, en cuya obra concurren, no solamente los republicanos a los que él ha invitado, sino a los democratas de Tercera España y un grupo de monarquicos. Estimo además que los socialistas ortodoxos no querrán acudir a una mesa preparada por el grupo disidente. Y sin los socialistas, no puede decirse que se edifica una unión antifranquista seria. Pero, he añadido al propio Sr. Sauret que, de todas maneras, debe examinarse el problema, sus repercusiones y conveniencias, y a ser posible, obrar de acuerdo.

Casi todas estas mismas manifestaciones las hice al propio Sr. Montiel, sin darle respuesta, pero oponiendole como primera impresión la que doy en el párrafo anterior. Hallandome hablando con él llegó el Sr. Valera, que reiteró mis puntos de vista, aunque afirmó que, ellos habfan dado la conformidad en acudir a la reunión convocada por Accion Socialista.

Mis Últimas impresiones de Londres

89

Pi Sunyer

Me parece bien el escrito presentado a Eisenhower. Mejora el proyecto anterior.

Yo no iré a las reuniones próximas del Consejo Federal. Pero, estoy de acuerdo en los planes que Vd. me ha especificado y que Lasarte me comunicó, así como en los puntos de vista comunes de Madariaga, Vd. y yo.

No he recibido noticia alguna de Esquerra, ni de Cataluña desde que nos vemos la última vez.

Nadal

He recibido copia del escrito presentado a Eisenhower. Muchas gracias. (No me da parecer sobre su texto)

Entiendo que nuestra posición es la de neutralidad. Nosotros somos demócratas. Pero, cuando las Democracias pierden la moral y se entregan a Franco en España, nosotros no tenemos el deber de seguirles, siendo el de procurar echar a Franco de donde está.

Vd. sabe cómo pienso yo. Le sorprenderá que me exprese en estos términos. Entiendo que, si nosotros damos a los americanos la sensación de que estamos con ellos, para el Pentágono la cosa es clara: cuentan con Franco, cuentan con nosotros. Problema resuelto. Y nosotros al guano. La única manera de que nosotros podamos ser estimados es que les digamos, que no somos soldados de Franco, y que, si ellos se van con Franco, nosotros nos iremos a posición neutral, porque, en el diálogo a tiros o como sea entre Stalin y la inmoralidad occidental y franquista, no tenemos nada que hacer, y con Franco no podemos ir a ninguna parte. Si nosotros damos posición neutral, Franco no puede disponer del ejército. Seremos lo suficiente para demoralizarlo. Eso pueden entenderlo los americanos.

Entiendo que, la orientación de Araquistain, de plantear el problema de neutralidad, es conveniente.

Creo que debiera impulsarse. Sería, no la mejor, sino a mi parecer la única manera de que, los demócratas pudieramos cotizar nuestro valor. De otra manera, convezanase Vds., nos quedamos fuera de la historia. Ese es al menos el lugar donde nos han colocado los americanos. Y estos amigos ingleses, seguirán de bastante cerca la posición americana, procurando salvar las formas lo mejor posible. En eso son maestros.

Dentro de unos días voy a París. Volveremos al tema. Es del mayor interés que no perdamos nuestras posibilidades.

Araquistain

He visto el escrito dirigido a Eisenhower. Está bien. Pero eso no es más que un gesto. Y los gestos no pagan en estos momentos. Se necesita más. Yo no sé si iré al Congreso Socialista de Toulouse (antes me afirmó que iré). Creo que el mejor argumento serían cien bombas. Tras ellas, los gestos dejarían de ser gestos. Sin ellas, no pasan de esa categoría. Mi primer artículo para el Socialista no ha aparecido aun (Creo que, el texto editorial de cuarta página de El Socialista que

gallió la última semana, es de Araquistain; es de su estilo; mantiene sus mismas tesis, de neutralismo, en oposición a lo que mantiene Llopis con su firma en el artículo que comienza en primera plana y sigue en la segunda, en la cual se encuentra un párrafo dedicado a combatir el neutralismo, para insertar cuyo párrafo ha sido escrito el artículo).

Stewens

Como dije a Vd., en los medios económicos y financieros de Inglaterra, el problema de Franco era mirado con inteligencia, y ello permitía poder calcular su conveniencia, sin renunciar a estimar su maldad intrínseca. Era un realismo inteligente, que en cualquier caso, necesitaba guardar las formas y el respeto que los ingleses quieren deberse a sí mismos siempre. Hoy la estimación ha variado. El interés de servirse de los aerodromos, de los puertos y de los soldados de Franco y del territorio español, ha pasado no a primera, sino a única preocupación. Constituye ya una obsesión, que no permite otro cálculo. Y cuanto se oponga a la realización de aquel deseo, se considera como estorbo y como fuerza contraria. Franco es hoy un aliado en potencia, que hay que convertir en aliado real.

Paris 2 Febrero 1950

2/51

aa

Me refiero a mi Oficio n/ 1/51, para incluir el texto de la minuta redactada por el Sr. Pi Sunyer, cuyo envío anuncié en aquel.

Acompaño así mismo una Nota de Observaciones, conteniendo algunos hechos que reputo conveniente sean conocidos por quienes enjuicien el valor de aquel documento por sus términos de redacción.

Al propio tiempo adjunto el extracto de la conversación mantenida con los Sres Madariaga y Pi Sunyer, del Consejo Federal, que presumo ha de interesarles conocer.

Westcliff 19 Enero 1951

EUZKADI BURU BATZARRA

No es a la ligera, sino después de haberlo meditado largamente, y aún menos con ánimo indiferente o complacido, sino con honda y penoso sentimiento, que E.R. de C. dirige esta comunicación al P.N.V. con el que le unen antiguos lazos de amistad, e ideales y finalidades convergentes, para tratar de algunos puntos que es mejor dejar aclarados respecto a las relaciones entre ambos partidos. En conversaciones tenidas entre representantes de uno y otro, se expresaron ya varias veces la mayoría de las ideas que en este documento se exponen; sin embargo, la falta de concreción que acostumbra a darse en las discusiones, y la misma vehemencia que aún sin querer aquellas pueden alcanzar, aconsejan el precisarlas. En el presente documento procuraremos hacerlo con toda serenidad, pero también con entera franqueza.

Nos duele sinceramente el tono que hayan de tener, pero E.R. de D. tiene plena conciencia de que faltaría a sus deberes para con su patria si no dijese estas leales palabras. E.R. de C. es un partido político, que por lo tanto se dirige como a tal a otro partido político, con el que desde hace largo tiempo ha mantenido estrechas y amistosas relaciones. El pacto existente entre ambos partidos justifica también esta comunicación; en él se indicaba que aquellos se consultarían en todas las cuestiones importantes, para facilitar así la acción concertada. Es sensible que las consultas hayan acostumbrado a ser principalmente sobre asuntos de no primordial importancia, en particular sobre puntos de táctica política, sin llegar a aquellas cuestiones que por ser las más profundas y vivas, son las más obligadas y necesarias. Es de ellas solamente que queremos hablar ahora, porque afectan hondamente los intereses de nuestras patrias.

Al hacerse así no olvidemos lo que somos: un partido político que se dirige a otro. Pero sin embargo no creemos que la cuestión quede circunscrita a términos tan limitados. El hecho de que habos partidos hayan sido los que tenían a su cargo la responsabilidad preponderante de las instituciones nacionales, lleva naturalmente a que sus relaciones tomasen a menudo mayor amplitud y honrura; y muchas veces, no por apetencias absorbentes, sino por el curso obligado de las cosas, en ellas

centraron en gran parte las relaciones entre Cataluña y Euzkadi. Por lo menos es evidente que ello nos ha permitido el seguirlos desde dentro. No es pues apartarse de la realidad el señalar que si bien es obvio que a nadie mas que a nosotros alcanza la responsabilidad de cuanto decimos, y que la aceptamos íntegra y exclusivamente, no dejará de haber empero en nuestras palabras un eco de la forma como creemos que en estos últimos años se han desarrollado, mas en general, las relaciones entre Euzkadi y Cataluña.

No cuadraría a la franqueza que las dicta si desde el primer momento no decíamos que sinceramente creemos que estas relaciones no son hoy las que antes acostumbraron a ser, ni las que corresponden a dos movimientos patriotas que persiguen propositos coincidentes. Cuando miramos hacia atrás, a la historia ya algo larga de las relaciones entre vascos y catalanes, vemos que estas se fundaron siempre en un espíritu franco, abierto, fraterno, generoso. Habían, naturalmente, diferencias en doctrinas y tácticas políticas entre unos y otros, como tambien las había entre los diversos ~~movimientos~~ sectores que integraban nuestros movimientos nacionales respectivos. Pero al tratarse de los superiores anhelos e intereses de nuestras patrias, las diferencias se dejaban de lado, y dichas relaciones se distinguían por su caracter de mútua comprensión, igualdad y confianza.

No creemos que pueda tomarse por vana presunción nuestra, si decimos que, como a consecuencia natural del proceso por el que estas relaciones vinieron, Catalunya contribuyó en gran parte a que tomasen dicho caracter. Por una serie de circunstancias historicas y políticas, que fuera ocioso exponer, hubo de encontrarse en la vanguardia del movimiento de reivindicación nacional de los pueblos peninsulares, y fué el primero en el que el renacimiento patriótico tomó desde hace tiempo volumen e importancia políticas, y cristalizó en instituciones propias. Durante toda esta etapa los partidos catalanes dieron siempre a las relaciones con los patriotas vascos el caracter abierto y liberal antes indicado. Al largo de su actuación política podrán haber incurrido los partidos

catalanes en errores y faltas al tratarse de otras cuestiones; pero entre ellas no hay nunca la de no haber dado a los partidos vascos el trato fraterno y generoso que implícitamente sentían que debía sellar nuestras relaciones.

Es recordando todos estos hechos que nos duele el tener intimamente que sentir que en el momento en que la causa nacional catalana lo necesitaba, la actitud de los partidos e instituciones vascas no haya correspondido, ni a aquel pasado, ni a lo que objetivamente creemos que las conveniencias de ambas patrias aconseja. En prueba de este aserto nos vemos obligados a tratar de un punto, al cual es siempre desagradable referirse, pero que por su importancia -aunque no exclusiva, ni siquiera primordial- fuera imposible eludir. Se trata de las cuestiones financieras. Es sobradamente conocido que por una serie de circunstancias accidentales, las organizaciones vascas se encuentran en mejor situación económica que las catalanas; hay de hecho la diferencia básica de que aquellas cuentan con medios para servir y promover ampliamente su causa nacional, de la que estas carecen. A pesar de lo enojoso que resulta el hacerlo -a pesar de que el pedir para una patria no es desdoro, y puede hacerse con la frente alta- varias veces hemos expuesto lo angustioso de la situación de la causa catalana en este aspecto, no solicitando nada desde luego para nosotros, ni como hombres ni como partido, sino tan solo para las instituciones. Naturalmente no pedimos nada exagerado ni abusivo; y al hacerlo creíamos que no era solamente en interés nuestro, sino también en interés de la propia Euzkadi y las otras nacionalidades peninsulares, ya que es la causa de todos la que habrá de beneficiarse de que en la acción conjunta no falte, por encontrarse forzosamente muda, la voz de Catalunya. Y cuando veíamos el carácter que hoy día han tomado las relaciones internacionales para darles real eficiencia, inspirándolas un sentido de generosa solidaridad en la que cada uno aporta aquello que tiene, estábamos, y seguimos estando, profundamente convencidos de que lo que antes ha aportado Catalunya a la causa conjunta, lo que puede aportar hoy, y lo que seguramente aportará mañana, le permitían entrar en el concierto común de nuestras políticas nacionales solidarias, aun cuando fuera de momento en condiciones de mayor mo-

destia económica, pero con un volumen de valores espirituales y políticos, y con la fuerza de la potente democracia nacional catalana, que seguramente harían serle, no la que menos daba, sino la que mas pusiese en el fondo común.

Y ya que tuvimos que tratar de este asunto, y para dejarlo por concluso, hemos de recordar tan solo que en realidad lo que habíamos solicitado para que las instituciones catalanas pudiesen conseguir con cierto decoro y eficacia su acción nacional, no era una entrega definitiva, sino como ha venido haciéndose en estos casos un auxilio momentáneo en forma de empréstito. Podría decirse que las circunstancias en que unos y otros nos encontramos no permiten garantizar el reintegro de la suma avanzada; pero la fe inquebrantable que unos y otros tenemos en el triunfo final de nuestra causa hacen desechar esta clase de consideraciones. Insegura era igualmente la situación en la última etapa de la guerra civil, cuando estaba ya virtualmente perdida, y a pesar de serlo no fueron consideraciones de esta índole las que inspiraron la conducta de las instituciones catalanas respecto a las vascas. Tampoco era segura la situación, cuando ya en el destierro, las instituciones vascas concedieron a las catalanas un préstamo, retirado después en condiciones de triste recuerdo. E igualmente incierto -y probablemente aun mas, por no fundarse en cimientos nacionales perdurables- es el futuro de las instituciones republicanas; y ello no ha sido óbice para que por parte de las instituciones vascas se le haya otorgado ultimamente un empréstito. Lo que mas hondamente nos duele es esta diferencia de trato con respecto a las instituciones que representan a Cataluña.

Sentimos habernos visto obligados a tratar de este punto molesto y enojoso para todos, y de no esencial importancia. Si tuvo mayor extensión de la que queríamos, es porque ofrece el ejemplo mas claro y significativo del caracter que han tomado las relaciones entre vascos y catalanes. Y no nos lastima que las cosas hayan ido así, por razones de mezquino egoísmo, sino porque enturbian y adulteran el caracter que ~~enturbian y adulteran el caracter que~~ tendrían que guardar siempre dichas

relaciones, y sobre todo por lo que han disminuido las posibilidades de una obra que no era exclusivamente nuestra, sino de todos. Y porque, yendo mas a lo hondo, creemos sinceramente que esta desigualdad de medios economicos entre los diferentes sectores que representan los varios movimientos nacionales peninsulares, no tan solo han perturbado y viciado sus relaciones, sino que han afectado y comprometido el verdadero espiritu de solidaridad que ha de inspirar la acción conjunta.

Al tratar este punto, y teniendo al hacerlo que enjuiciar el pensamiento y las acciones ajenas, ya sabemos lo expuesto que resulta a caer en error. Pero aunque podamos equivocarnos y pecar de injustos en nuestras apreciaciones, el asunto es de bastante importancia para no dejar de decir lo que sincera y lealmente pensamos. Buscando con tesón al largo de estos años cual podía ser la causa de que las relaciones entre unos y otros no siguiesen en la forma en que antes iban, y que aun querriamos que fuesen, hemos llegado a creer que en gran parte se debe a que las ventajosas condiciones economicas en que los vascos se encuentran favorecen ~~inmensamente~~ y alientan en ellos la tendencia -quizás inconsciente e involuntaria- a tomar una actitud separada y algo distante, a querer hacer las cosas por si mismos, y sin necesidad de contar con los otros. Es por ello, que mas que por los motivos materiales antes indicados, hemos sentido que se diese dicha desigualdad de medios, porque llevando a la desigualdad de situaciones, constituía un factor de separación, que minaba el espiritu de solidaridad.

Temerosos en ser injustos en nuestro juicio, hemos querido considerar la cuestión desde otros puntos de vista, y nos ha hecho creer que era fundamentada, y que no debía a una impaciente reacción personal, el hecho de que es el mismo al que tuvieron que llegar destacados representantes de otro movimiento nacional peninsular, los patriotas gallegos. Fué un día, que ya empieza a ser lejano, en que apesar de la penosa condición en que nos encontrabamos, nos sentiamos confortados por un pensamiento vivo y una gran esperanza, que venía de la afirmación coincidente de las voluntades cooperantes de Galicia, Euzkañi y Cataluña. De

fianza que tenemos en la certeza de su cumplimiento.

Otro aspecto que queremos señalar es el desproporcionado volumen dado -a nuestro juicio- a la acción internacional, en cuanto pueda ser en detrimento de la nacional. Sería incomprensión y ceguera por nuestra parte el desconocer la importancia de la acción en la esfera internacional; sabemos lo ligada que está hoy la política de todas las naciones, como todos los problemas que se interfieren y condicionan en el plano internacional, y que sin que el mundo democrático conozca nuestras razones no podríamos esperar solución favorable de nuestras dificultades. Por comprenderlo y sentirlo así las organizaciones catalanas han cooperado, y pensamos seguir haciéndolo con todo empeño, en cuantos movimientos y acciones de carácter internacional tuvieran posible acceso; en presentar nuestra causa a la opinión pública mundial; y en reivindicar el derecho de nuestros pueblos a integrar la comunidad democrática europea. Pero esta convicción no nos impide ver los riesgos de dar a esta acción una amplitud desproporcionada, cuando ello pueda apartar la atención de otras tareas primordiales. Evidentemente, en las circunstancias en que nos encontramos, fuera de nuestra patria, y sobre todo, si se cuenta con medios para realizarla, la acción internacional es la más fácil, atrayente, agradecida y brillante; pero esta misma facilidad y brillantez no ha de hacernos olvidar la necesidad de poner primero lo primero; y para nosotros, con una patria a recobrar y rehacer, lo primero es lo nacional.

No dudamos que esta acción nacional, en el interior de Euzkadi, las organizaciones vascas la hacen, y la hacen bien. Como en el interior de Catalunya lo hacen igualmente las organizaciones catalanas. Pero a pesar de creerlo así, de hacer justicia a la eficacia de su acción, y rendir sincero tributo a los que en el interior luchan con tanto denuedo, pensamos francamente que esto no basta, que la acción nacional ha de constituir el centro de nuestras preocupaciones, y que hay que darle un fuerte pensamiento político y un ideal de alto vuelo. Y creemos así mismo que mucho de su alcance y posibilidades estriban precisamente en que to-

me amplitud peninsular, en el cuadro de una acción conjunta. Uno y otro pueblo se encuentran en situación difícil; la acción desnacionalizadora del régimen franquista es tenaz, persistente y perfidiosa; cuenta con medios de influencia directa y de propaganda de los que nosotros fonzosamente carecemos; nos vemos obligados a trabajar en la clandestinidad, lo que requiere mayor esfuerzo y tiene menor alcance. Y es para combatir y vencer esta acción desnacionalizadora que fuera necesario enfocar sobre todo la atención en el campo nacional, y hacerlo en forma solidaria y concertada, para impulsar y servir el recobro de nuestros pueblos.

Así es como nosotros vemos la situación y perspectivas de nuestras causas nacionales. Facilitando y contribuyendo a todo lo que son oportunidades a aprovechar, no hacer sin embargo una política tan solo de oportunidades y posibilidades, sino una política nacional de sólido pensamiento y largo alcance que sostenga a nuestros pueblos en los años a venir y pruebas a vender. Aun desde el punto de vista práctico y realista, defensores como somos de causas nacionales y humanas, también se impone la política basada en hondos principios idealistas. Porque cuando al fin empiecen a concretarse en realizaciones estas posibilidades, nuestros pueblos tendrán aun por delante nuevas etapas en las que habrán de ir conquistando paso a paso sus derechos democráticos y nacionales. Es necesaria una política de raigambre y contenido nacional, democrática en el concepto, federalista en el marco hispanico, integradora en el cuadro europeo, cooperante en el plano internacional. No tan solo para atajar, combatir y vencer la acción desnacionalizadora del adversario común sino también para preparar y fortalecer a nuestros pueblos para las nuevas pruebas que habrán de afrontar, estimamos imprescindible el darles desde ahora una política predominantemente nacional, de amplitud peninsular e inspirada en ideales patrióticos y humanos.

Y es porque sabemos la importancia que la acción de Catalunya tendrá en esas etapas a venir, que hemos querido dejar fijado nuestro criterio. Con su volumen, vitalidad e influencia, la democracia catalana, una vez

restaurada la normalidad democrática, volverá a ser, como siempre ha sido, uno de los más firmes apoyos de la causa nacional vasca. Por creerlo así, y por deber de lealtad, hemos expuesto sinceramente nuestro pensamiento. Siempre es preferible una franca explicación, que no la persistencia en equívocos que lleven a la incomprensión y al alejamiento. Es mejor saber donde unos y otros estamos. Porque si esta situación que tanto nos angustia y apenas fuese sin remedio, si cada uno hubiésemos de hacer la política nacional por nuestra propia cuenta, entonces como representantes de E.R.de C. tendríamos que reconsiderar nuestra posición, y ver si habríamos de considerarnos desligados de los compromisos del pacto convenido con el P.N.V. Sin que ello, naturalmente, impidiese el continuar manteniendo los mismos sentimientos de personal amistad, así como la coincidencia fundamental en la acción política. Y esperando el momento en que las relaciones entre vascos y catalanes pudiesen volver a ser francas, comprensivas, fraternas e iguales, como en otro tiempo fueron, y como sinceramente deseamos que siempre sean.

(La minuta carece de fecha)

(Recibida de manos del Sr. Pi Sunyer el 17/1/51)

Londres, Reform Club, 17 Enero 1951.

Comienza la reunión por conversación general.

Prieto - Madariaga se expresa correctamente, sin emplear una sola palabra de afecto ni de reconocimiento. No define el Pacte monarchico socialista, que resulta aludido. Se limita a decir que Prieto "tiene él que hacerlo todo", "cuanto él no haga está mal o no sirve". Añade que tiene una concepción extraña de la cooperación política. "Hablé con él reiteradamente antes de que se fundara el Consejo Federal. Pretendía yo apoyar el Consejo Federal sobre la concurrencia lograda por él de los partidos que habían de ser extremos en el Consejo Federal, los monarchicos y los socialistas, dejándole a él la iniciativa, y procurando llevar al Consejo que él proyectara, a los restantes elementos intermedios entre aquellos dos extremos. Me salió por peteneras. Primero me escribió que no me entendía. Por último acabó diciendome que lo que se hiciera debía ser hecho por ellos solos, y los restantes, si querían, que se sumaran. Así no se puede hacer nada. Y la prueba de que el asunto estaba preparado y el momento era propicio es que, en un viaje a Paris, apenas esbocé la idea, quedó constituido el Consejo Federal".

El Sunyer, comentando la actitud de Madariaga frente a Prieto, dice: "Es que los dos se creen Salvadores".

Junta del Movimiento Cultural - Dice que no pudo acudir a Berlín, al Congreso Cultural celebrado allí. Que envió una Comunicación, que no se la publicaron, y que después vió que habían constituido la Junta Rectora con representaciones de todas las culturas occidentales importantes, excepto la española. Naturalmente protesté del caso. Como consecuencia de aquella protesta, han modificado la designación, incluyendome a mí como representante de la cultura expresada en lengua española.

La semana que viene voy a encontrarme con los restantes miembros en Holanda. Voy también a ver cómo anda la Universidad de Brujas, y a cambiar impresiones con los directores del movimiento federal europeo de Bélgica y Holanda. Pienso aceptar esa designación y proponer como suplente mío a Nadal, que es plurilingüe y que está bien preparado para ocupar ese cargo. Supongo que no me pondrán dificultades.

Trifon Gomez - Sale a conversación. Se expresa en tonos similares a los que ha empleado para Prieto. Celebra la información que yo le doy, la que me transmitió Lasarte sobre la posición de Trifon Gomez, aunque no hace comentarios, dando la sensación de que está enterado.

Llopis - Sale a la charla. No dice una palabra de él, por la que pueda definirse su posición, como se ha definido claramente sobre Prieto, y con más difumino sobre Trifon Gomez.

Monarquicos - Pi le pregunta si en efecto están dispuestos a actuar en el Consejo Federal. Madariaga cita a Bejarano. Hombre discutido, dice él, pero que en Estrasburgo se portó bastante bien, apoyandome frente a los intentos de Trifon Gomez y Llopis de actuar de espaldas a mí y sin darme cuenta. Bejarano apoyó mi posición y dijo, en presencia de aquellos que, nada debiera hacerse frente al Presidente del Consejo Federal en aquella gestión.

Carmen Gurtubay - Dice que está más loca que una cabra, y que es liosa como ella sola, dice lo que es o lo que no es, y arma muchos barullos. "Salen muchos locos del país vasco" es una de sus frases.

Problema Internacional - O no sabe algo nuevo que decir, o prefiere silenciarlo.

Azaola - Me pregunta quien es Azaola y qué hace, porque, está en correspondencia con él, tiene carta suya por contestar, y prefiere tener idea

concreta de él antes de proseguir la correspondencia. Le digo lo que sé y lo que vi en Estrasburgo. Contesta algo parecido a esto: "Algo de eso me ha dicho también Lasarte. Voy a aplazar mi respuesta, para cortar de esa manera la correspondencia, sin cortarla".

Jimenez Fernandez - Da mucha importancia a su último "manifiesto". Lo repite bastantes veces. Y vengo observando que Madariaga encomia poco la obra de los demás. Los encomios reiterados son para tomarlos en consideración, en cuanto definen su sentido emocional. Afirma que "creo que me lo envió Lasarte".

Sus viajes - La semana que viene va a Bélgica y Holanda, para ocuparse de su posición en el Movimiento Europeo, en la Asociación por la Cultura y de la Universidad de Brujas. El mes que viene marcha a Australia, donde estará unos meses. A su vuelta va a Escandinavia, donde estará unas semanas.

Cuba - Algo esporádicamente, sale a la conversación, sin mucho motivo. Dice Madariaga que es miembro correspondiente de la Academia. Que le envían todos los trabajos que allí se hacen. Le han enviado uno, referente a un periodista separatista del cual comenta dos episodios, para afirmar lo espléndido del siglo XIX y lo que hemos retrocedido en respeto a las libertades humanas. Este periodista era separatista. Predicaba el separatismo desde su periódico, separatismo legal, obteniendo la separación por acuerdo con España y por medios jurídicos. Le cerraron el periódico y se lo incautaron. Apeló al Tribunal Supremo de Madrid. El Tribunal Supremo revocó la sentencia apelada de la Audiencia de Habana, sentando la doctrina de que, predicar el separatismo con arreglo a la ley no es ningún delito. El separatismo es delito cuando se atenta violentamente contra la ley. Esto ocurría en 1.895. Al periodista cubano le devolvieron su periódico. Pero, al llegar a Habana, en lugar de seguir en la línea anterior, se fué a la manigua haciéndose separatista de acción violenta. Hecho prisionero, lo llevaron a Cadiz. De la cárcel de Cadiz lo trasladaron a la de Valencia. En el mismo tren

que el cubano viajaban varios cientos de soldados, desembarcados en Sevilla, procedentes de Cuba, deshechos por la fiebre amarilla. El tren sufrió un contratiempo. Se detuvo durante varias horas. En ese tiempo todos se mezclaron. El cubano tenía miedo al lynchamiento, si aquellos soldados se enteraban de quien era. Un sargento acaba preguntando a los guardias porqué estaba preso aquel hombre. Los guardias se lo dijeron. Entonces el sargento reaccionó contra el Gobierno, dió un mitin sobre las torpezas de un gobierno que reducía a prision a los cubanos porque querian la separación de Cuba y llevaba a la muerte a los españoles a la manigua cubana. Todos los viajeros del tren concurren a una colecta, llenando los bolsillos del preso de dinero.

De este hecho deduce Madariaga dos conclusiones: Primera, que en España no puede haber comunismo, aunque a él le han informado que, el comunismo aumenta extraordinariamente, por la torpeza de la política democrática occidental, que le está haciendo un gran servicio a Stalin. Segunda, que el soldado español no se batirá fuera de España, aunque lo encuadren en el ejercito europeo. "Nunca los españoles son buenos soldados fuera de España. En cambio en España son leones". Los rectores políticos y sobre todo los militares de las democracias occidentales si fueran solo inmorales aun podía pasar. Pero "creyendo que son realistas, son tontos".

Grupo español de Londres - Este grupo se dirigió a Madariaga para que este hiciera un manifiesto, dirigido al Gobierno Británico, protestando por su actitud de acercamiento a Franco en la O.N.U., en el nombramiento de embajador, etc. Madariaga les contestó que, era preferible que, ese manifiesto llevara las firmas de los grupos políticos, pues era así como tenía mas vigor. Los de Londres le dieron la conformidad. Esta es la situación. Expuesta esta, pregunta Madariaga qué se hace ahora.

Pi Sunyer hace una larga disquisición. Dice que Lasarte le ha escrito una carta en la cual, le dice que, la situación del Consejo Federal Español es difícil, pero que no es mas facil la situación del Movimiento Federal Europeo. De ello infiere Pi que conviene andar con tiento y no

dar un salto en el vacío sin tener las espaldas cubiertas. El manifiesto conviene pues que se atempere a esta situación del Movimiento Europeo, que según Lasarte, es tan difícil como la nuestra.

Yo he contestado a Pi que, no me parecía congruente su deducción. Saber lo que piensan los rectores del Movimiento Europeo me parece bien. Es preciso. Atenernos para expresar nuestra posición a lo que ellos piensen, no me parece necesario ni conveniente. Yo creo que debemos plantear nuestro problema, suaviter in modo si se quiere, pero fortiter in re. Si a los demás les parece bien, tanto mejor. Si no les parece bien nosotros vamos en compañía de la moral y podemos invocar los propios textos de los rectores de las Democracias Occidentales con argumento ad hominem.

En este momento, Madariaga me interrumpe para continuar el mismo razonamiento, y dice que tiene ya pensado el manifiesto, cuyas partes describe, manifiesto que será de conceptos nítidos, como corresponde a nuestra posición y a la moral. Da muchos detalles de su proyecto.

Pi contesta que le parece muy bien, y que si él había hecho la observación anterior, fué tan solo en atención a los informes que había recibido de Lasarte, pero que encuentra atinado lo que decimos.

El procedimiento que se acuerda es el siguiente:

Madariaga, el viernes escribirá una carta al grupo de Londres, diciéndoles que, cree que la mejor solución para su cooperación sería la de una vinculación permanente del grupo de Londres con el Consejo Federal, solución que él propondrá al Consejo en las próximas reuniones plenarias de primeros de Febrero. Con esto se formará un clima favorable en el grupo de Londres, que está esperando esa carta. (Al proponer esa solución, contaba yo con la información de Gonda, que me ha adelantado la posición de las gentes refugiadas de Londres).

Una vez celebrada la reunión de París, Madariaga escribirá a Pi, para que, en las fechas en que ambos convengan, se reúna a todos los refugiados de Londres, asistiendo a la reunión Madariaga y Pi Sunyer, con el fin de que Madariaga dé cuenta de los acuerdos adoptados por el Consejo Federal, tanto con respecto al manifiesto, como en relación con el grupo de Londres, filial del Consejo Federal de París.

Pi dijo que, la reunión debiera ser mas amplia que las que hasta la fecha habían tenido los refugiados de Londres. La iniciativa de las reuniones la ha tomado Salas. Salas es un hombre pintoresco, muy amigo de los vascos, catalan, separatista y de procedencia del P.O.U.M. Salas tiene idea mediocre de Pi y no la oculta. Pi le contesta de parecida manera. No se abordaron esos temas, y se convino en que Pi procurará que la reunión sea todo lo amplia posible.

Madariaga preguntó por Balbontin. Quería saber si era comunista. Nuestra respuesta, la de Pi y la mia, fueron coincidentes. Balbontin procede de una numerosa familia, catolica y devota, que veraneaba en Zumaya. Sus primeras manifestaciones literarias fueron de misticismo cristiano. De ese misticismo cristiano pasó al misticismo anarquista. No le satisfizo y se afilió al Partido Comunista. Hoy es un místico de la Republica y de España. Legitimista republicano a outrance y nacionalista español exaltado, como puedan serlo Prieto o Franco. Madariaga inquietó su conciencia. Y no hubo mas.

Conversación amable y cordial. Pi y yo despedimos a Madariaga en la puerta del taxi y charlamos. Pi me dió la minuta de la comunicación non nata que debía haberse enviado por E.R.de C. al P.N.V., advirtiendome, de nuevo:

- 1 - Que esta nota se refería a uno de los extremos tratados en la reunión de la Esquerra,
- 2 - Que no había llegado a convertirse en acuerdo, y que ni siquiera le acusaron recibo de ella desde Paris.
- 3 - Que su redacción obedece a la necesidad de dar satisfacción a los miembros de la Esquerra, que querían morcerle al P.N.V. -a los vascos-. El se ofreció a redactarla, para procurar que fuera menos molesta, para que no rompiera amarras y sirviera de base a futuras deliberaciones, pero debió atemperarse en sus términos a lo que era parecer de los reunidos, sobre todo de Tarradellas. Aun así -añadía- no debí darle mucha satisfacción porque no la han utilizado mas que para mencionar su existencia.

3º Pacto 1934 - Generalidad - Grupo Parlamentario Vasco
antes - Pacto de L. S. Galeuzca

94

Algunas observaciones a la minuta del Sr. Pi Sunyer entregada hoy
17 Enero 1951

1 - Referida a los tiempos actuales, hace alusión al periodo anterior. Conviene no olvidar los jalones de nuestra relacion con los catalanes. Menciono a continuación los hechos que reputo principales:

- a) - Surgido el conflicto entre la Generalidad y los Poderes centrales a consecuencia de la derogacion de la LEY DE CULTIVOS de Cataluña, la minoría parlamentaria de Esquerra se retira del Parlamento de la Republica. La minoría vasca, requerida por aquella, se retira tambien, por solidaridad con Cataluña.
- b) - Planteada la rebeldía civil de los municipios vascos, los diputados catalanes hacen frente con los vascos, concurren a la reunion de Zumarraga, y participan en aquella gesta.
- c) - La Generalidad se subleva contra el Gobierno en Octubre de 1934. Cae en manos de los militares el texto del pacto entre la Generalidad y el Grupo Parlamentario Vasco. Ossorio, abogado de Companys, nos dice que, si no se hace desaparecer aquel texto, Companys sería condenado a muerte. Por nuestros propios medios, rescatamos el texto, hacemos la gestión y pagamos el precio. Después concurrimos al juicio para afirmar que entre Cataluña, Galicia y Euzkadi existía el Pacto de Galeuzca, firmado en Santiago de Compostela, cuyo texto solamente hace afirmaciones culturales.
- d) - El Gobierno Vasco concertó una operación de crédito en el Banco de España de Barcelona, a través del Banco de Vizcaya (creo que fué este). La Generalidad se atribuía a la sazón el control bancario. No pone dificultades a la operación, la cual es realizada, pero sin aportación de fondos por la Generalidad, sino con cargo al Gobierno Vasco.
- e) - Surge el conflicto entre la Generalidad y el Gobierno Negrin en Agosto de 1938. Dimite el Ministro catalan Sr Aguadé. Por solidaridad con el catalán, dimite en el acto el Ministro vasco.

Palet (i)

de opiniones en materia politica, entre el Presidente Giral y los Ministros socialistas. El Sr. Giral añade a la posición de los ministros ausentes, uno de ellos el Sr. Santaló, Ministro catalán. Yo respondo de la posición del Sr. Santaló, porque, en estas materias -digo-, catalanes y vascos tenemos una misma línea politica de actuación. Don Enrique de Francisco me contesta, afirmando que, la representación de la Esquerra la tienen los socialistas, lo cual está dispuesto a acreditar documentalmente. Yo arreglo como puedo mi coladura. Posteriormente, se lo eché en cara al Sr. Tarradellas, que me contestó que era cierto, y que se ratificaba en su confianza otorgada a los socialistas.

l) - La Generalidad acude al Gobierno, pidiendo un anticipo reintegrable. El Sr. Giral me comunica el escrito. El Sr. Trifon Gomez le ha manifestado su oposición. Gracias al aviso previo del Sr. Giral, puedo yo plantear el problema, bajo un punto institucional y sin singularizar a Cataluña. Y es entonces cuando se acuerda otorgar el anticipo reintegrable a los dos gobiernos de Cataluña y Euzkadi, logrando neutralizar la oposición de Trifon Gomez.

ll) - A continuación de una borrascosa sesión entre catalanes y vascos, tenida en casa de Tarradellas, acuden a ver al Presidente de la República los Sres Nogués, Irla y Aguirre, para concertar el que, se aplacen las entregas al Gobierno Vasco, con el fin de que se hagan efectivas al de Cataluña.

m) - Firmado el Pacto de Montpellier, Lasarte propone reiteradamente a Tarradellas la reunión de un congreso vasco-catalan, para ocuparse de los problemas politicos, de orden nacional e internacional, acordando normas permanentes a las que adaptarse en lo sucesivo. Tarradellas promete reiteradamente ocuparse del tema. Lo aplaza siempre. Termina sin hacerse nada. Presumo que Lasarte tendrá correspondencia del asunto.

No pretendo haber agotado el tema. Hago esta relación, para que sea tenida a la vista por el Gobierno o el Partido el día en que haya de abordarse el tema.

mirar alborado

2 - Entiendo que no debe dialogarse sobre el documento del Sr. Pi Sunyer, que no es más que un proyecto de acuerdo. Es más ventajoso conocerlo y preparar la respuesta, para cuando el tema sea formulado, si alguna vez lo es por los catalanes. El diálogo sobre ese texto con el Sr. Pi Sunyer lo reputo inútil, porque lo escribí forzado y no representa estrictamente su propia manera de pensar, y porque el Sr. Pi Sunyer está separado de la actividad catalana según sus propias manifestaciones. El diálogo podría entablarse si un día, este texto, u otro calcado sobre él, nos es transmitido por la firma de la E.R. de C. Ese es mi parecer.

3 - Todo el documento del Sr. Pi Sunyer constituye una querrela de la Institución catalana contra la Institución vasca. Entiendo que sería irregular que el E.B.B. interviniera en un tema que, si ha de formularse, es por la Generalidad en diálogo con el Gobierno Vasco. Si E.R. de C. no guarda ese respeto a su Gobierno, entiendo que E.B.B. debe guardarlo al nuestro.

4 - El empréstito para Cataluña no puede pedirlo Esquerra, ni otorgarlo el P.N.V.

5 - Reputo desacertada la alusión a Galicia, aunque existan manifestaciones del Sr. Castelao en la que se base, según me ha asegurado el Sr. Pi Sunyer.

a) - La Revista Galeuzka de Buenos Aires pudo salir a luz porque el Gobierno Vasco se encargó de editarla y pagó los gastos precisos para su edición y reparto.

b) - El Estatuto de Galicia lo llevé yo al Consejo de Ministros, previa deliberación y acuerdo con los dos ministros catalanes, Sres Nicolau y Santaló, y a mi gestión se debe muy principalmente que el Gobierno incorporara a su programa aquel proyecto, que los diputados vascos, de manera singular el Sr. Jauregui, se encargaron de defender en el Parlamento, obteniendo el nombramiento de Comisión de Estatutos.

c) - Se carecía de copia del Estatuto de Galicia, quemada con otros papeles de las Cortes durante la ocupación alemana. Yo, como Minis-

Larreate

tro de Justicia, autoricé su texto, ordené el informe del mismo por la Comisión Jurídica Asesora, y por Orden Ministerial dispuse su publicación, dando traslado oficial de la misma al Consejo de Galicia.

d) - Por gestión mía cerca del Sr. Giral, bien apoyada por el Presidente Aguirre, fué nombrado el Ministro gallego Sr. Castelao.

e) - Por gestión vasca fué traído de Madrid a Paris el Secretario del Partido Galleguista, para relacionarlo con el Sr. Castelao e impulsar la vida del movimiento nacional gallego.

Tampoco de esto agoto el tema. Pero, bueno será no olvidar estos antecedentes cuando nos encontramos los vascos inculpados de abandono a Galicia.

6 - La inculpación de no haber ejecutado el Pacto de Montepelier, deliberando sobre problemas fundamentales, que se hace en los párrafos segundo y último de la ~~Mohata~~ ^{Mohata} del Sr. Pi Sunyer, bien puede volverse contra la Esquerra, según observo en el apartado m) del extremo l) de estas notas.

7 - Las últimas cuartillas contienen afirmaciones apreciables pero abstractas, con las cuales se llenan aquellas. Lo único concreto que encuentro se contiene en el párrafo segundo de la cuartilla VIII, en el que se mencionan las bases de una política: "de raigambre y contenido nacional, democrática en el concepto, federalista en el marco hispanico, integradora en el cuadro europeo, cooperante en el plano internacional". Pienso que es esa precisamente la que estamos haciendo los vascos. Y que es esa precisamente la que no hacen los catalanes. Nosotros no decimos marco "hispanico". Preferimos emplear los conceptos de peninsular o iberico. Pero, son tres hábitos del mismo fraile, que es el Estado español.

Westcliff 17 Enero 1951

Incluyo nota de la conversación mantenida con el Sr. Pi Sunyer, remitiendome a sus términos. Envío copia de la misma al Presidente Aguirre. Me permito llamar la atención, como lo hago al Presidente, sobre la discreción precisa para utilizarla. Creo que el Sr. Pi Sunyer me ha hecho las manifestaciones transcritas, respondiendo a una gran lealtad, a la que entiendo debemos corresponder.

Recuerdo que, días pasados envié a ese Consejo el original de la carta del Sr. Semprun y Gurrea. Entiendo que, también esta carta ha sido escrita respondiendo a un sentido de lealtad y confianza, que no conviene olvidar al utilizarla. Quisiera que esa carta la conociera el Presidente Aguirre. Creo que ya lo manifesté a Vds. al enviársela. Lo reitero.

Recibí aquí el texto literal de la ponencia del Sr. Mayer. Es del mayor interés. Debe ser conocido, y tal vez, reproducido, en parte al menos. Solamente llegó a mi poder un ejemplar y lo envié al Presidente Aguirre. Le indicaba la conveniencia de que, una vez utilizado, lo hiciera llegar a ese Consejo. Si por mucho trabajo o por cualquier otra incidencia no ha llegado a conocimiento de ese Consejo, creo deben intentar hacerse con él.

Westcliff 9 Enero 1951

EUZKADI BURU BATZARRA